

ACTA ORD.Nº14:

SESIÓN ORDINARIA Nº14/2006.-

En Osorno, a 25 de Abril de 2006, siendo las 09.00 hrs. en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Osorno, se lleva a efecto la reunión ordinaria del Concejo Municipal de esta comuna, presidida por el Alcalde de la comuna, señor Mauricio Saint-Jean Astudillo, para conocer de las siguientes materias :

- 1) Someter a consideración el acta de la sesión ordinaria Nº12 del 11 de Abril de 2006.
- 2) Someter a consideración el acta de la sesión ordinaria Nº13 del 18 de Abril de 2006. (Pendiente)
- 3) ORD. Nº231 PERMISOS Y LICENCIAS. MAT.: Solicitud de acuerdo del Concejo para transacción extrajudicial por deuda de permisos de circulación con el contribuyente JUAN ANDRES ARCOS MOREIRA.
- 4) ORD. Nº412 PERMISOS Y LICENCIAS. MAT.: Solicitud de acuerdo del Concejo para transacción extrajudicial por deuda de permisos de circulación con el contribuyente LUIS HUMBERTO HOLTSMANN PEREZ.
- 5) ORD. Nº413 PERMISOS Y LICENCIAS. MAT.: Solicitud de acuerdo del Concejo para transacción extrajudicial por deuda de permisos de circulación con el contribuyente JOSE HERNAN CATALAN MEDINA.
- 6) ORD. Nº414 PERMISOS Y LICENCIAS. MAT.: Solicitud de acuerdo del Concejo para transacción extrajudicial por deuda de permisos de circulación con la contribuyente MARIA VERONICA HERRERA REYES.

- 7) ORD. N°415 PERMISOS Y LICENCIAS. MAT.: Solicitud de acuerdo del Concejo para transacción extrajudicial por deuda de permisos de circulación con el contribuyente LUIS VASQUEZ BARRIA.
- 8) ORD. N°445 PERMISOS Y LICENCIAS. MAT.: Solicitud de acuerdo del Concejo para transacción extrajudicial por deuda de permisos de circulación con el contribuyente GABRIEL FLANDEZ ROJAS.
- 9) ORD. N°446 PERMISOS Y LICENCIAS. MAT.: Solicitud de acuerdo del Concejo para transacción extrajudicial por deuda de permisos de circulación con el contribuyente MAURICIO A. SAAVEDRA TRIVIÑO
- 10) Exposición sobre “Proyecto de Ley que crea la Región de Los Ríos”.
Invitados: Honorables Diputados de la República de Chile, don Sergio Ojeda Uribe, don Javier Hernández Hernández, don Fidel Espinoza Sandoval y don Carlos Recondo Lavanderos.
- 11) ORD. N°248 DIDECO. MAT.: Entrega de informe final del “Festival Nacional de la Leche y la Carne 2006”, en las áreas artísticas y financieras, a cargo del Sr. Jorge Tejada, Director de Desarrollo Comunitario y el señor Honorio Ruiz Vidal, Productor Musical del Certamen.
- 12) Asuntos Varios.

Verificado que se reúne el quórum exigido por la Ley, el señor Alcalde, en nombre de Dios y de la Patria, da por abierta la sesión.

Acto seguido, se procede al análisis del primer punto a tratar, según tabla:

1°) El señor Alcalde pasa al punto 1° de la Tabla. Someter a consideración el acta de la sesión ordinaria N°11 del 04 de Abril de 2006.

CONCEJAL MUÑOZ: "En la página 610 dice: «a través del FNDR se está postulando a un proyecto que ya tiene RS para el mejoramiento y remodelación de la feria Pedro Aguirre Cerda»; debiendo decir: « a través del FNDR se está postulando a un proyecto que ya tiene RS para el mejoramiento y remodelación de la Plazuela Pedro Aguirre Cerda»".

Con la referida observación, se da por aprobada el acta de la sesión ordinaria N°11 de fecha 04 de Abril de 2006, por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

ACUERDO N°247.-

2°) El señor Alcalde pasa al punto 2° de la Tabla. Someter a consideración el acta de la sesión ordinaria N°13 del 18 de Abril de 2006. (Pendiente)

ALCALDE SAINT-JEAN: "Esta acta queda pendiente".

3°) El señor Alcalde pasa al punto 3° de la Tabla. ORD.N°231 PERMISOS Y LICENCIAS. MAT.: Solicitud de acuerdo del Concejo para transacción extrajudicial por deuda de permisos de circulación con el contribuyente JUAN ANDRES ARCOS MOREIRA.

El señor Director de Tránsito (s) da lectura al «ORD.N°231 PERMISOS Y LICENCIAS. ANT.: 1) Ord.N°2575 del 13.10.2003. Licencias y Permisos de Circulación. 2) ORD. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL N°1177 del 04.12.2003. Administrador Municipal. MAT.: Solicitud transacción extrajudicial. OSORNO, 17 de Abril de 2006. DE: JEFA DEPTO. LICENCIAS Y PERMISOS DE CIRCULACIÓN, A: SR. ALCALDE DE OSORNO.

Adjunto remito a Ud., solicitud (es) de contribuyente (s) para acogerse al beneficio de Transacción Extrajudicial, por deuda de Permiso de Circulación, con el fin de ser presentada ante el Concejo Municipal, para su acuerdo, por tal motivo, solicito a usted incorporar en tabla de próxima sesión :

Placa Patente	Nombre	Permiso de Circulación atrasados, Años	Con intereses a Abril/2006	
			Valor Total de la Deuda	Total a cancelar Años: 2003, 2004, 2005 y 2006
DL-3083-6	JUAN ANDRES ARCOS MOREIRA	1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006	\$ 210.837.-	\$ 81.041.-

Atentamente, EDITH QUEZADA FRÖHLICH. JEFA DEPTO. LICENCIAS Y PERMISOS DE CIRCULACIÓN».

En seguida, el señor Alcalde somete a la consideración del Concejo la moción de aprobar la transacción extrajudicial entre el Municipio de Osorno y el contribuyente JUAN ANDRÉS ARCOS MOREIRA, por los montos y antecedentes entregados en el ordinario N°231 del Departamento de Licencias y Permisos, de fecha 17 de Abril de 2006, respecto del vehículo placa patente DL-3083-6.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

ACUERDO N°248.-

4°) El señor Alcalde pasa al punto 4° de la Tabla. ORD.N°412 PERMISOS Y LICENCIAS. MAT.: Solicitud de acuerdo del Concejo para transacción extrajudicial por deuda de permisos de circulación con el contribuyente LUIS HUMBERTO HOLTMANN PEREZ.

El señor Director de Tránsito (s) da lectura al «ORD.N°412 PERMISOS Y LICENCIAS. ANT.: 1) Ord.N°2575 del 13.10.2003. Licencias y Permisos de Circulación. 2) ORD. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL N°1177 del 04.12.2003. Administrador Municipal. MAT.: Solicitud transacción extrajudicial. OSORNO, 18 de Abril de 2006. DE: JEFA DEPTO.

LICENCIAS Y PERMISOS DE CIRCULACIÓN, A: SR. ALCALDE DE OSORNO.

Adjunto remito a Ud., solicitud (es) de contribuyente (s) para acogerse al beneficio de Transacción Extrajudicial, por deuda de Permiso de Circulación, con el fin de ser presentada ante el Concejo Municipal, para su acuerdo, por tal motivo, solicito a usted incorporar en tabla de próxima sesión :

Placa Patente	Nombre	Permiso de Circulación atrasados, Años	Con intereses a Abril/2006	
			Valor Total de la Deuda	Total a cancelar Años: 2003, 2004, 2005 y 2006
NT-4571-K	LUIS HUMBERTO HOLTMANN PEREZ	2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006	\$ 414.106.-	\$ 198.052.-

Atentamente, EDITH QUEZADA FRÖHLICH. JEFA DEPTO. LICENCIAS Y PERMISOS DE CIRCULACIÓN».

En seguida, el señor Presidente somete a la consideración del Concejo la moción de aprobar la transacción extrajudicial entre el Municipio de Osorno y el contribuyente LUIS HUMBERTO HOLTMANN PÉREZ, por los montos y antecedentes entregados en el ordinario N°412 del Departamento de Licencias y Permisos, de fecha 18 de Abril de 2006, respecto del vehículo placa patente NT-4571-K.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

ACUERDO N°249.-

5°) El señor Alcalde pasa al punto 5° de la Tabla. ORD.N°413 PERMISOS Y LICENCIAS. MAT.: Solicitud de acuerdo del

Concejo para transacción extrajudicial por deuda de permisos de circulación con el contribuyente JOSE HERNAN CATALAN MEDINA.

El señor Director de Tránsito (s) da lectura al «ORD.N°413 PERMISOS Y LICENCIAS. ANT.: 1) Ord.N°2575 del 13.10.2003. Licencias y Permisos de Circulación. 2) ORD. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL N°1177 del 04.12.2003. Administrador Municipal. MAT.: Solicitud transacción extrajudicial. OSORNO, 18 de Abril de 2006. DE: JEFA DEPTO. LICENCIAS Y PERMISOS DE CIRCULACIÓN, A: SR. ALCALDE DE OSORNO.

Adjunto remito a Ud., solicitud (es) de contribuyente (s) para acogerse al beneficio de Transacción Extrajudicial, por deuda de Permiso de Circulación, con el fin de ser presentada ante el Concejo Municipal, para su acuerdo, por tal motivo, solicito a usted incorporar en tabla de próxima sesión :

Placa Patente	Nombre	Permiso de Circulación atrasados, Años	Con intereses a Abril/2006	
			Valor Total de la Deuda	Total a cancelar Años: 2003, 2004, 2005 y 2006
HC-4863-6	JOSE HERNÁN CATALÁN MEDINA	2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006	\$ 154.034.-	\$ 81.041.-

Atentamente, EDITH QUEZADA FRÖHLICH. JEFA DEPTO. LICENCIAS Y PERMISOS DE CIRCULACIÓN».

En seguida, el señor Presidente somete a la consideración del Concejo la moción de aprobar la transacción extrajudicial entre el Municipio de Osorno y el contribuyente JOSE HERNÁN CATALÁN MEDINA, por los montos y antecedentes entregados en el ordinario N°413 del Departamento de Licencias y Permisos, de fecha 18 de Abril de 2006, respecto del vehículo placa patente HC-4863-6.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

ACUERDO N°250.-

6°) El señor Alcalde pasa al punto 6° de la Tabla. ORD.N°414 PERMISOS Y LICENCIAS. MAT.: Solicitud de acuerdo del Concejo para transacción extrajudicial por deuda de permisos de circulación con la contribuyente MARIA VERONICA HERRERA REYES.

El señor Director de Tránsito (s) da lectura al «ORD.N°414 PERMISOS Y LICENCIAS. ANT.: 1) Ord.N°2575 del 13.10.2003. Licencias y Permisos de Circulación. 2) ORD. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL N°1177 del 04.12.2003. Administrador Municipal. MAT.: Solicitud transacción extrajudicial. OSORNO, 19 de Abril de 2006. DE: JEFA DEPTO. LICENCIAS Y PERMISOS DE CIRCULACIÓN, A: SR. ALCALDE DE OSORNO.

Adjunto remito a Ud., solicitud (es) de contribuyente (s) para acogerse al beneficio de Transacción Extrajudicial, por deuda de Permiso de Circulación, con el fin de ser presentada ante el Concejo Municipal, para su acuerdo, por tal motivo, solicito a usted incorporar en tabla de próxima sesión :

Placa Patente	Nombre	Permiso de Circulación atrasados, Años	Con intereses a Abril/2006	
			Valor Total de la Deuda	Total a cancelar Años: 2003, 2004, 2005 y 2006
DT-7793-2	MARÍA VERÓNICA HERRERA REYES	2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006	\$ 180.914.-	\$ 81.041.-

Atentamente, EDITH QUEZADA FRÖHLICH. JEFA DEPTO. LICENCIAS Y PERMISOS DE CIRCULACIÓN».

En seguida, el señor Presidente somete a la consideración del Concejo la moción de aprobar la transacción extrajudicial entre el Municipio de Osorno y el contribuyente MARÍA VERÓNICA HERRERA REYES, por los montos y antecedentes entregados en el ordinario N°414 del Departamento de Licencias y Permisos, de fecha 19 de Abril de 2006, respecto del vehículo placa patente DT-7793-2.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

ACUERDO N°251.-

7°) El señor Alcalde pasa al punto 7° de la Tabla. ORD. N°415 PERMISOS Y LICENCIAS. MAT.: Solicitud de acuerdo del Concejo para transacción extrajudicial por deuda de permisos de circulación con el contribuyente LUIS VASQUEZ BARRIA.

El señor Director de Tránsito (s) da lectura al «ORD.N°415 PERMISOS Y LICENCIAS. ANT.: 1) Ord.N°2575 del 13.10.2003. Licencias y Permisos de Circulación. 2) ORD. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL N°1177 del 04.12.2003. Administrador Municipal. MAT.: Solicitud transacción extrajudicial. OSORNO, 19 de Abril de 2006. DE: JEFA DEPTO. LICENCIAS Y PERMISOS DE CIRCULACIÓN, A: SR. ALCALDE DE OSORNO.

Adjunto remito a Ud., solicitud (es) de contribuyente (s) para acogerse al beneficio de Transacción Extrajudicial, por deuda de Permiso de Circulación, con el fin de ser presentada ante el Concejo Municipal, para su acuerdo, por tal motivo, solicito a usted incorporar en tabla de próxima sesión :

Placa Patente	Nombre	Permiso de	Con intereses a Abril/2006
---------------	--------	------------	----------------------------

		Circulación atrasados, Años	Valor Total de la Deuda	Total a cancelar Años: 2003, 2004, 2005 y 2006
CG-3353-6	LUIS VÁSQUEZ BARRÍA	2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006	\$ 138.260.-	\$ 81.041.-

Atentamente, EDITH QUEZADA FRÖHLICH. JEFA DEPTO. LICENCIAS Y PERMISOS DE CIRCULACIÓN».

En seguida, el señor Presidente somete a la consideración del Concejo la moción de aprobar la transacción extrajudicial entre el Municipio de Osorno y el contribuyente LUIS VÁSQUEZ BARRÍA, por los montos y antecedentes entregados en el ordinario N°415 del Departamento de Licencias y Permisos, de fecha 19 de Abril de 2006, respecto del vehículo placa patente CG-3353-6.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

ACUERDO N°252.-

8°) El señor Alcalde pasa al punto 8° de la Tabla. ORD. N°445 PERMISOS Y LICENCIAS. MAT.: Solicitud de acuerdo del Concejo para transacción extrajudicial por deuda de permisos de circulación con el contribuyente GABRIEL FLANDEZ ROJAS.

El señor Director de Tránsito (s) da lectura al «ORD.N°445 PERMISOS Y LICENCIAS. ANT.: 1) Ord.N°2575 del 13.10.2003. Licencias y Permisos de Circulación. 2) ORD. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL N°1177 del 04.12.2003. Administrador Municipal. MAT.: Solicitud transacción extrajudicial. OSORNO, 20 de Abril de 2006. DE: JEFA DEPTO. LICENCIAS Y PERMISOS DE CIRCULACIÓN, A: SR. ALCALDE DE OSORNO.

Adjunto remito a Ud., solicitud (es) de contribuyente (s) para acogerse al beneficio de Transacción Extrajudicial, por deuda de Permiso de Circulación, con el fin de ser presentada ante el Concejo Municipal, para su acuerdo, por tal motivo, solicito a usted incorporar en tabla de próxima sesión :

Placa Patente	Nombre	Permiso de Circulación atrasados, Años	Con intereses a Abril/2006	
			Valor Total de la Deuda	Total a cancelar Años: 2003, 2004, 2005 y 2006
AV-6983-3	GABRIEL FLANDEZ ROJAS	1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006	\$ 206.610.-	\$ 81.041.-

Atentamente, EDITH QUEZADA FRÖHLICH. JEFA DEPTO. ICENCIAS Y PERMISOS DE CIRCULACIÓN».

En seguida, el señor Presidente somete a la consideración del Concejo la moción de aprobar la transacción extrajudicial entre el Municipio de Osorno y el contribuyente GABRIEL FLANDEZ ROJAS, por los montos y antecedentes entregados en el ordinario N°445 del Departamento de Licencias y Permisos, de fecha 20 de Abril de 2006, respecto del vehículo placa patente AV-6983-3.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

ACUERDO N°253.-

9°) El señor Alcalde pasa al punto 9° de la Tabla. ORD. N°446 PERMISOS Y LICENCIAS. MAT.: Solicitud de acuerdo del Concejo para transacción extrajudicial por deuda de permisos de circulación con el contribuyente MAURICIO A. SAAVEDRA TRIVIÑO.

El señor Director de Tránsito (s) da lectura al «ORD.Nº446 PERMISOS Y LICENCIAS. ANT.: 1) Ord.Nº2575 del 13.10.2003. Licencias y Permisos de Circulación. 2) ORD. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Nº1177 del 04.12.2003. Administrador Municipal. MAT.: Solicitud transacción extrajudicial. OSORNO, 20 de Abril de 2006. DE: JEFA DEPTO. LICENCIAS Y PERMISOS DE CIRCULACIÓN, A: SR. ALCALDE DE OSORNO.

Adjunto remito a Ud., solicitud (es) de contribuyente (s) para acogerse al beneficio de Transacción Extrajudicial, por deuda de Permiso de Circulación, con el fin de ser presentada ante el Concejo Municipal, para su acuerdo, por tal motivo, solicito a usted incorporar en tabla de próxima sesión :

Placa Patente	Nombre	Permiso de Circulación atrasados, Años	Con intereses a Abril/2006	
			Valor Total de la Deuda	Total a cancelar Años: 2003, 2004, 2005 y 2006
KC-3119-4	MAURICIO A. SAAVEDRA TRIVIÑO	2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006	\$ 143.878.-	\$ 81.041.-

Atentamente, EDITH QUEZADA FRÖHLICH. JEFA DEPTO. LICENCIAS Y PERMISOS DE CIRCULACIÓN».

En seguida, el señor Presidente somete a la consideración del Concejo la moción de aprobar la transacción extrajudicial entre el Municipio de Osorno y el contribuyente MAURICIO A. SAAVEDRA TRIVIÑO, por los montos y antecedentes entregados en el ordinario Nº446 del Departamento de Licencias y Permisos, de fecha 20 de Abril de 2006, respecto del vehículo placa patente KC-6119-4.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

ACUERDO N°254.-

10°) El señor Alcalde pasa al punto 10° de la Tabla. Exposición sobre “Proyecto de Ley que crea la Región de Los Ríos”. Invitados: Honorables Diputados de la República de Chile, don Sergio Ojeda Uribe, don Javier Hernández Hernández, don Fidel Espinoza Sandoval y don Carlos Recondo Lavanderos. Se integran a la mesa los parlamentarios referidos. Además, se integra don Carlos Ignacio Kuschel, Senador de la República.

ALCALDE SAINT-JEAN: "Antes de entrar en debate, quiero manifestar que ayer me reuní con los Senadores Eduardo Frei y Andrés Allamand, les dije que podían venir, pero que en primera instancia eran los Diputados quienes iban a dar un informe y una apreciación de cómo veían el tema. Nosotros fuimos a la reunión en el Parlamento. Queremos que la ciudadanía se empape de este tema, y ha generado inquietud en otras regiones, y donde las comunas quieren ser capital regional, porque por ahí pasa la solución de los problemas. Además, la creación de esta Región de los Ríos generaría un gasto al Fisco de setenta mil millones de pesos. Puerto Montt me da la impresión que representa un gasto de cien mil millones de pesos. Entonces, también están presentes personeros de la ciudad de Puerto Montt. Ahora, la Décima Región es tremendamente fuerte, muy potente, y ahora se está cercenando con esta idea de Valdivia, que también está creando una provincia artificial para justificar la creación. Y nuestra postura es clara, nos oponemos a la división regional por lo que significa, y por haber escuchado a otros estudiosos, en que indica que las macro regiones funcionarían. Y que esto produciría una especie de cascada el día de mañana, porque para solucionar sus problemas todos van a querer ser capital regional. Entonces, está el proyecto de Ley en tramitación. Nosotros asistimos en cinco buses, para que se nos escuche, porque queremos mantener las siete comunas unidas, nada de repartir, además que el día de mañana podríamos ser perfectamente región. Sería una inconsecuencia seguir dividiendo la Región de Los Lagos, siendo Osorno el centro de la región. Nos sentimos pasados a llevar y nos sentimos postergados. Aquí pedimos recursos para hacer un puente, ponen el grito en el cielo porque el puente cuesta cinco mil millones de pesos, pero para crear una región que cuesta ochenta mil millones de pesos no hay problema. A quién le reclamamos. ¡Qué impotencia más grande!

Nosotros esperamos que en el Senado se nos escuche, porque en la Cámara de Diputados ni siquiera tenemos claro el tema de los plazos, cómo nos van a escuchar. Conversando con nuestros senadores, vendría para acá una comisión y conversaría con todas las fuerzas vivas de aquí, que yo creo que es lo lógico, porque somos parte de esta Décima Región”.

HONORABLE DIPUTADO SERGIO OJEDA: "Buenos días. Yo quiero hacer una sugerencia para mayor claridad y conocimiento de quienes están presentes. Creo que la mayor confusión que existe en la comunidad es en el contenido del proyecto. La gente no sabe en qué consiste y lo que está ocurriendo. Y me gustaría hacer un resumen del contenido de este proyecto.

Con fecha 19 de octubre del año pasado se presentó un proyecto de ley, que crea la 14° Región de Los Ríos y la provincia de Ranco en su territorio. Este proyecto de Ley ingresó a la Comisión de Gobierno Interior el día 19 de enero, donde fue visto. Este proyecto tiene dos artículos que son fundamentales. El primero que señala que se crea la 14° Región de los Ríos con capital Valdivia, que comprende la actual provincia de Valdivia, la Región de Los Lagos y la nueva provincia de Ranco. Los límites de la actual provincia de Valdivia se encuentra establecida en una ley X.

Y el artículo 2° crea la Región de Los Ríos, la provincia de Ranco capital La Unión, que comprende las comunas de: La Unión, Futrono, Lago Ranco, Paillaco, y Río Bueno, de la actual provincia de Valdivia; la cual a su vez quedaría conformada por las comunas de Valdivia, Corral, Lanco, Los Lagos, Mafil, San José de la Mariquina, y Panguipulli.

Este es el proyecto que está radicado en el Congreso Nacional. Este proyecto ingresó a la Comisión de Gobierno Interior, se vio, se entregaron algunos antecedentes, y se aprobó por unanimidad. Y esto es lo que nosotros en verdad hemos objetado, porque consideramos que no se cumplieron los procedimientos, las etapas, o el método que existe para mayor conocimiento de los Honorables Diputados para poder estudiar, debatir y despachar el proyecto. Aquí no se invitó a los especialistas en materia de derecho constitucional, derecho administrativo. Tampoco se determinó la audiencia pública, que cuando el proyecto afecta a una gran

cantidad de personas, por reglamento se decreta una audiencia pública. Aquí los sectores involucrados no fueron invitados. En Osorno tenemos un gran listado de personas que tenían que haber sido convocadas, como los Alcaldes de las provincias de la Región de Los Lagos, representantes, autoridades, organizaciones intermedias, etc.; creemos que de ahí comienza la anormalidad.

Este proyecto de Ley se vio en la Comisión de Hacienda también, y contó con la oposición del Honorable Diputado Carlos Ignacio Kuschel en aquel entonces, y nosotros no tuvimos la posibilidad de pronunciarnos, porque no éramos titulares de la Comisión de Gobierno Interior. Y yo quiero señalar una cosa importante aquí. Antes en la Comisión de Gobierno Interior, se estaba tramitando un proyecto de Reforma Constitucional en materia de Gobierno y Administración Regional. En este proyecto de ley se establecía la eliminación del artículo 45 y 99, del guarismo 13, y en el 99 se agregaban las palabras creación y supresión de regiones, con el objeto de poder posibilitar la creación de más regiones. Yo asistí a estas sesiones, este proyecto de Ley se estaba tramitando tranquilamente en la Comisión de Gobierno Interior. Hubo tratadistas que estuvieron en esta comisión, y en esta Comisión tres especialistas señalaron que no era procedente la eliminación de este guarismo, porque iba a posibilitar la creación de más regiones. Y este país lo que se merece son macro regiones. Sin embargo, extrañamente este proyecto de Ley se fue al Senado con un paquete de otras materias, y en el Senado se aprobó dentro de un paquete de reformas constitucionales y no hubo más avance en esto.

Pero aquí hay varias cosas que señalar. Extrañamente el Presidente de la República en enero le da urgencia a este proyecto. Nosotros creemos que esa urgencia viene a ratificar el descontento y la anormalidad que existió en la tramitación. Se vio en una sesión. Y es por ello que se quiso colocar en tabla en enero, y nosotros en base a presión e insistencia, pedimos que solamente se informara. Después de eso se determinó que el proyecto volvía a Comisión para un informe complementario. Y en la Comisión de Gobierno Interior no hubo ninguna posibilidad de discutir nuevamente el proyecto, verlo, de tal manera que llegue en las mismas condiciones.

Este proyecto se votó en la última sesión de sala. Yo quiero valorar la presencia de más de 200 osorninos. La presencia de los

Alcaldes de Osorno, San Pablo y San Juan de la Costa, más los Concejales de las mismas comunas. Este proyecto en la sala fue votado. Y quiero también hacer hincapié, en el sentido que creo que aquí estaba Javier Hernández y yo solos. El día antes de la votación conversamos con ustedes, y creo que la votación era abrumadoramente mayoritaria a favor del proyecto de Los Ríos. Y en esta parte, quiero decir que nuestra argumentación era oponernos a la división de la Región, oponernos a la creación de la región por ser inconsulta, por no haberse hecho los estudios, por no haberse hecho una evaluación, etc.; y en subsidio, como una manera de fortalecer nuestras argumentaciones pedir la incorporación de la provincia de Osorno a la Región de Los Ríos, con las condiciones que indicamos ahí como muy taxativas, que eran en primer lugar que la capital de la Región de Los Ríos quedara en la parte intermedia, en La Unión, y tuviéramos una unidad geopolítica en la provincia, que es la Corte de Apelaciones, es decir, todo aquello.

Hubo conversaciones muy tensas, muy confrontacionales, con nuestros amigos de Valdivia, en La Moneda, porque nosotros pedimos el retiro de la urgencia para conversar muy tranquilamente y se nos den los espacios que existían. El Gobierno es intransigente, e intransable en cuanto a la capital de la región, que es Valdivia. Las intervenciones nuestras fueron muy bien acogidas, creo que por primera vez se conocen las argumentaciones nuestras, logramos tener una muy buena votación que nos apoyó, porque la noche anterior creo que eran más de cien los votos que tenían ellos, nosotros logramos rasguñarlos, logramos debilitarles el proyecto.

Creo que hay una cosa bien clara. Aquí mucha gente votó el proyecto como lealtad al Poder Ejecutivo. Pero no porque el proyecto sea bueno. El proyecto se aprobó por 78 votos a favor, tres en contra, y 28 abstenciones. El artículo 1° y 2° que se refiere a crear la Región de Valdivia en el territorio de la provincia de Valdivia y la provincia de Ranco, también fue aprobado por 74 votos a favor, 2 en contra y 72 abstenciones.

Y hay unos artículos en materia electoral, y los Senadores pasan para Valdivia, esos no se aprobaron, porque no se alcanzó el quórum. Y el Ejecutivo presentó indicaciones para eliminar los artículos pertinentes en materia electoral, artículos 5° y 6°, por lo que el proyecto pasó a la Comisión de Gobierno Interior nuevamente. Y no es porque se

haya rechazado la creación de la región, si no solamente por los artículos subsidiarios o secundarios que no tienen mucha relación con la parte circunstancial.

Hubo mucha incertidumbre y temor de los parlamentarios respecto a este proyecto. Y debido a eso, hubo una reunión de Comité, para obtener de parte del Ejecutivo un plazo con el objeto de conversar de qué manera se solucionaba el problema. Aquí el Ejecutivo fue intransable. Yo lo digo aquí, el Poder Ejecutivo tiene un compromiso político con los valdivianos, y el Ejecutivo lo va a cumplir. Lo ha dicho en todas partes, en todas las circunstancias. Nosotros no logramos el espacio que queríamos para conversar sobre este tipo de materias. Y se dio el plazo de aquí al martes, no es porque haya sido una concesión graciosa del Ejecutivo, sino porque del próximo martes tenemos sesión del Gobierno Interior. Y en esa sesión vamos a ver esta indicación de la circunscripción electoral.

Yo le quiero decir que el proyecto está ahí, aprobado. Vuelve a Comisión de Gobierno Interior. Nosotros todas las conversaciones que hemos tenido para aplicar el acuerdo de la asamblea ciudadana para legitimar la incorporación de Osorno, todas las conversaciones las hemos hecho con el Ejecutivo, nosotros no conversamos con los representantes de Valdivia. Creo que aquí el Ejecutivo tiene una gran responsabilidad en resolver este problema. Es el Ejecutivo el que tiene que colocar las cosas en su lugar. Nosotros no estamos rogando nada. Creo que el Ejecutivo cometió un gran error al enviar este proyecto de Ley al Congreso Nacional sin previa evaluación, sin previa conversación, sin previo consenso, sin considerar las opiniones de Osorno, Llanquihue, Chiloé o Palena. Y aquí se está provocando un daño a la región.

El proyecto aún está en trámite. Esto es como un tribunal de segunda instancia, ahora va al Senador. En este momento, como están las cosas, nos estamos quedando en la Región de Los Lagos, no es que nos vayamos, yo no empleo ese término. De acuerdo a cómo va la tramitación y la aprobación que hubo en el Congreso. El país nos está dando la razón. Leí El Mercurio, y se hablaba de la creación de la Región del Maule. Es decir, aquí lo que cabe es que el Gobierno o retire el proyecto, o retire la urgencia, porque se está produciendo la caída vertiginosa de una catarata de regiones. Y van a venir más. Está la región del Maule, del Loa, Chiloé, etc.; en todo caso, creo que tenemos un espacio

para conversar este tema. Yo le pido a los osorninos que no nos desesperemos, y tomemos esto con tranquilidad. Esto ahora va al Senado, y he sabido que el Senador Víctor Pérez está pidiendo el retiro del proyecto, o retiro de la urgencia. He sabido también que ellos van a ser tan severos como nosotros, y esperamos que resulte como queremos”.

ALCALDE SAINT-JEAN: "¿Existe algún plazo perentorio para esta vuelta a la Comisión de Gobierno Interior?"

HONORABLE DIPUTADO SERGIO OJEDA: "Lo que pasa, es que el proyecto tiene simple urgencia, y tiene treinta días de plazo para su tramitación”.

ALCALDE SAINT-JEAN: " Pero si vuelve a la Comisión, ¿no correría desde ahí?"

HONORABLE DIPUTADO SERGIO OJEDA: "Lo que pasa, es que las urgencias se renuevan. Pero el Ejecutivo generalmente agota la urgencia, la exige. Por ejemplo, el tema de las circunscripciones senatoriales, este proyecto contempla que los dos senadores actuales que tenemos, Eduardo Frei y Andrés Allamand, pasan a la provincia de Valdivia. Y nosotros quedamos sin Senadores, quedamos con don Camilo Escalona, y también el Senador Carlos Ignacio Kuschel, pero ellos entienden que es ilógico que nosotros habiendo elegido nuestros Senadores quedemos sin ellos. Esa es una aberración que se está tratando de subsanar y por eso volvió a la Comisión de Gobierno Interior”.

ALCALDE SAINT-JEAN: "¿Pero eso no se vio cuando se trató el tema de Arica con el sistema binominal?"

HONORABLE DIPUTADO SERGIO OJEDA: "Justamente la indicación es para excluirlas, para eliminar del proyecto ese articulado referente a los Senadores, porque todo eso se va a ver cuando se discutan las leyes políticas posteriormente. Es un tema aparte”.

HONORABLE DIPUTADO JAVIER HERNÁNDEZ: "Fue bastante extensa la explicación, pero se puede acotar que el primer año de puesta en marcha de esta nueva región, un 30% del FNDR se le reserva a la nueva región. Y el segundo año se divide el FNDR por 14. Hoy día la Región de Los Lagos recibe alrededor de un 7,2% del FNDR a nivel nacional, se

divide por 12 regiones, excluyendo a la Región Metropolitana. Y el segundo año, pasaría a percibir cada sector 6,2%, lo que de alguna forma entre las dos regiones aumenta el monto, y creo que es un tema que el resto de los parlamentarios no se han logrado percatar que les produce perjuicios en sus FNDR. Ahora, eso no significa que vaya a haber mayor inversión, porque esto puede estar trasladado también un poco al sistema de costos, y que al final se va diluyendo este aumento y que al final no es tal. Pero eso habrá que verlo en la práctica, como se puede ir desarrollando.

Y lo otro que yo percibo en estos días, después de la reunión del Congreso y aprovecho de agradecer la presencia de los Alcaldes del distrito, Osorno, San Pablo y San Juan de la Costa, y todos los ciudadanos que asistieron, para nosotros fue un apoyo importante para no sentirnos huérfanos ante la presión de Valdivia y Arica. Pero lo mejor de todo, es que le quedó claro al Parlamento que este no es un proyecto de unidad, sino que estaba disociando a las regiones y a las comunas del sur en este caso. Creo que a medida que avanzan los días estamos viendo un cuadro mayor de confusión, dónde nos quedamos.

Ahora, creo que fui el primero en plantear a Osorno como región, y voy a explicar por qué lo planteé. Porque no es un capricho ni salirse fuera de contexto. Creo que la confusión aumenta en la medida que pasan los días y hay datos y encuestas que se van conociendo. Y también nos damos cuenta que hay un sector de la provincia de Osorno, que no les conviene partir hacia el norte, así que hay que entrar a hacer un análisis mucho más profundo y entrar a hacer un análisis de todas las partes de la provincia de Osorno, si es que queremos conseguir ese objetivo que está dentro de todas las propuestas, incluso de la asamblea ciudadana de Osorno que la propone como una de las cosas importantes, aparte de generar la capital en el eje Río Bueno – La Unión. Pero como aumenta la confusión, creo que debemos tener prudencia como autoridades, en el sentido de tratar de dar las mejores señales sin tratar de esconder información, pero super claro, porque si no la confusión puede ir creciendo. Creo que una gran mayoría hoy día está porque sigamos con Puerto Montt, y de verdad finalmente creo que la solución al mediano y largo plazo es iniciar el trámite de Osorno Región. En la perspectiva que se abrió ya la posibilidad, ya se aprobó en general en legislar sobre dos nuevas regiones. Y una ya está claramente lista, y la otra está volviendo a la Comisión de Gobierno Interior para conversar, dialogar y que efectivamente nos puedan escuchar. Yo siento que se abrió una compuerta que va a permitir que

muchas personas que están ligadas a este tema, estén opinando y que se va a volver mediano o largo plazo, de cinco a quince años, vamos a llegar a tener alrededor de 25 regiones, prácticamente volver a las provincias antiguas. Y en ese sentido, nosotros no tenemos por qué ser los últimos en solicitar ser región. Entonces, me permití mandar una semana antes incluso de que se discutiera en la sala del Congreso, pedirle al Ministerio del Interior que estudie la factibilidad de que la provincia de Osorno se convierta en región. Eso pensando en el mediano y largo plazo. Y lo otro, es que acá en la provincia, yo creo que más que donde nosotros quedemos en estas circunstancias, es saber cómo quedamos. Porque aquí si uno le dicen que Puerto Montt o Valdivia nos va a entregar el 50% del presupuesto, y eso va a ser por Ley, cambia la cosa. Pero si nos dicen que nos incorporemos hoy día, como es el ofrecimiento del diálogo que prometió el Ministro del Interior el día miércoles pasado que frente a la desesperación de tener la posibilidad de perder el proyecto, porque en algún momento estuvo a punto de caerse, nos faltaron cinco votos, de los cuales me siento sumamente orgulloso de haber aportado alrededor de 18 votos que prácticamente tuvimos obligado al Ministro a sentarse a conversar con nosotros, y lo íbamos conversando con el Alcalde y varios Concejales, en definitiva. Eso los llevó a conversar con nosotros y pedirnos que por favor aprobáramos en general este proyecto, y que volvería a la Comisión de Gobierno Interior a buscar un diálogo, y a tratar de incorporar a la provincia de Osorno al proyecto de la Región de Los Ríos. Esas fueron sus palabras textuales. Por lo tanto, en esa perspectiva hay que ser lo más consecuente posibles como autoridades, nosotros hicimos un planteamiento respecto al tema de la asamblea ciudadana, que es nuestro, y que planteaba una circunstancia especial que entre otras era la unidad político administrativa de la provincia. Y por otro lado, era colocar la capital de esta región en el eje Río Bueno – La Unión, cosa que fue tajantemente rechazada por el Ministro del Interior, porque el compromiso del Gobierno de la Concertación es con la ciudad de Valdivia. Y el otro punto que dejó fuera de discusión, por lo tanto es muy difícil para nosotros iniciar en la Cámara de Diputados un diálogo de este tipo, porque nos está poniendo condiciones anticipadas, porque cuando uno está dispuesto al diálogo, a escuchar todo, es que la provincia del Ranco también es intocable. Por lo tanto, partimos con dos camisas de fuerza que no nos permiten entrar a flexibilizar. Así es que yo creo que es importante también aquí tener una reunión con las autoridades, con el Presidente del CENPRO, que son los autores, o como Asamblea Ciudadana. Creo que aquí lo importante es tener una sola voz como autoridades, y no entrar a

discrepar por los medios de comunicación, porque es lo peor que nos puede suceder. Ahora, yo no tengo ningún problema en volver a reiterar que más importante es cómo quedamos, como provincia y como ciudades acá del sur de Chile, más que dónde quedamos. Creo que hay que estar abierto al diálogo, si bien es cierto no hay que dejar de lado la opinión que a través de un estudio científico dice que la gran mayoría de los osorninos, prefiere quedar con Puerto Montt. Creo que son datos importantes que se agregan a la discusión, y es importante no darle la espalda.

También, conversando con el Alcalde y parte del Concejo que concurrió a Valparaíso, que cualquier acuerdo que se llegue, yo he solicitado al Alcalde y a aquellos Concejales que concurrieron, que sea con consulta a la ciudadanía, porque no puede ser que se tomen acuerdos entre cuatro paredes y la comunidad no esté informada”.

ALCALDE SAINT-JEAN: "No sé si el presupuesto pueda equipararse como se señala aquí, porque el presupuesto sufre modificaciones y puede que nos ofrezcan una cantidad y después no sea así”.

HONORABLE DIPUTADO JAVIER HERNÁNDEZ: "La idea es dejarlo por porcentaje, no por cantidades. Y perfectamente puede ser así. Y además no estoy pensando sólo en el FNDR, estoy pensando en las inversiones sectoriales. La sumatoria de toda la inversión de una región nueva o antigua, debiera estar fijada por Ley, y no estamos sujetos de repente a cambios que son indeseables para nuestro progreso”.

HONORABLE DIPUTADO CARLOS RECONDO: "Yo quisiera centrar la discusión, en los desafíos que nos ha impuesto finalmente la situación legislativa en que estamos. Creo que es super difícil entrar a los temas de fondo de si es conveniente o no dividir la región, cuál es el tamaño de la región que debiéramos tener, si la región nueva debiera ser Valdivia y Osorno, porque creo que todo ese análisis requiere de fundamentos técnicos que no los tenemos, porque es un análisis que no se ha hecho. Esa es la realidad. Creo que entrar a discutir de la nueva estructura regional del país es un tema super profundo, interesante, sensible, que requiere en mi opinión un debate y un análisis mucho más estructurado. Por eso creo que es casi inconducente entrar a los temas más de fondo, de en un par de minutos decidir si a Osorno le conviene ser región, estar en la Región de los Ríos, o la Región de Los Lagos. Eso es imposible resolverlo en los días que tenemos. Lo que yo sí creo, es que hoy día estamos frente a una

realidad, y esa realidad parte de un compromiso que el Gobierno ha adquirido con Valdivia, y eso es parte de la realidad que está sobre la mesa, y respecto de ello es que estamos llamados a pronunciarnos. Lo que no cabe ninguna duda, es que el Gobierno tiene un compromiso férreo con el proyecto que envió al Parlamento, y ese proyecto es Valdivia Región. Y ese compromiso es tan así, que usted Presidente se recordará que la ex Subsecretaria Adriana Delpiano, cuando el Gobierno del Presidente Lagos tuvo elaborado este proyecto, estuvo en esta provincia en una reunión en la Gobernación, donde se presentó este proyecto, y donde planteó la necesidad y el interés del Gobierno en que se formaran comisiones y que Osorno trabajara este tema para ver la posibilidad de incorporar este proyecto. La verdad es que nunca se materializó aquello, el Gobierno nunca tomó ninguna iniciativa, a mí se me solicitó como Presidente Regional de la UDI nombres para conformar estas comisiones. Entregamos los nombres, nunca se llamó a esas personas para armar estas comisiones. Por lo tanto, lo que está claro es que nunca hubo interés de abrir este debate de fondo, porque al final el Gobierno tenía resuelto cuál era el proyecto con el cual ellos estaban comprometidos. Y esa es la tarea que estaban cumpliendo. Tanto es así, que en el debate de la semana recién pasada, cuando se paró el debate antes de la votación, el Ministro Zaldívar señaló con claridad que era el compromiso del Gobierno y que iban a dar un plazo de quince días, para que Osorno resuelva si finalmente se quiere incorporar a este proyecto, que en la opinión de él le parecía que resultaba más armónico para la nueva región que Osorno se incorporara junto con la región de Valdivia, que eso le daba más potencia, mayor presencia, etc.; pero que sí el Gobierno estaba comprometido con el proyecto que había enviado, y que por lo tanto habían dos condiciones que no se cambiaban, que se creaba la nueva región de Valdivia, que la capital era Valdivia y que se creaba la provincia del Ranco a todo evento. Por lo tanto es clara la postura del Gobierno, el compromiso que tiene, y que lo va a hacer cumplir sí o sí. Entonces, creo que aquí el debate donde debemos tratar de que en los días que quedan, el Gobierno lo que está tratando es ver qué va a decir Osorno. Y en el debate es ver si Osorno toma la decisión de ir allá, y verán como Osorno se incorpora, pero este proyecto se va a votar en la Cámara a todo evento, y creo que tiene los votos para aprobarse. Así que la posibilidad está en el Senado de abrir una discusión más amplia, y a lo mejor tratar si es que hay voluntad, de ir al tema más de fondo, y ver cómo se podría dividir la región si efectivamente existe la voluntad de hacer la división.

Pero la verdad es que yo creo que la decisión de hoy está en que nosotros tenemos que insistir en que es super inconveniente dividir una región, si efectivamente no ha habido un análisis profundo técnicamente con los fundamentos respectivos para tomar una decisión de esa naturaleza. Y si el Gobierno ha entrado en este debate, es muy lamentable que no haya permitido un debate y una discusión respecto a los temas de fondo, porque como bien se ha dicho aquí, lo que se ha abierto aquí, y el Gobierno lo tiene claro, es que el clamor ciudadano de todas las zonas que hoy día levanten la voz para ser región, van a ser acogidos, o al menos se van a transformar en proyectos que van a estar en la puerta del Congreso, o del Ministerio del Interior, para transformarse en regiones. Y esa escalada no sé como el Gobierno la va a parar si efectivamente ha tomado la iniciativa que ha tomado. Por lo tanto, creo que esa forma de entrar al debate, entrar a estudiar la estructura de las regiones del país, me parece lo más inconveniente que hay. Por ello, lo que uno debiera tratar, es llevar al Gobierno a que abramos una discusión de fondo, y por lo tanto revisemos la estructura regional del país antes de aprobar efectivamente divisiones de regiones. No creo que tengamos la fuerza para hacerlo, porque veo al Gobierno muy jugado en el proyecto que está. Y de lo contrario, tomar una decisión si efectivamente en las condiciones que el Gobierno va a pedir que se apruebe este proyecto, si Osorno prefiere estar en la actual región, o irse a la Región de Los Ríos. Y eso creo que es la decisión de hoy”.

HONORABLE DIPUTADO FIDEL ESPINOZA: "Buenos días. La verdad es que coincidiendo con los planteamientos que han esgrimido los colegas, y también agradeciendo la invitación del Concejo de Osorno, y la presencia de los Alcaldes que han asistido, quisiera yo plantear algunas cosas, muchas de ellas coincidentes con lo que aquí se ha dicho. Pero lo primero que me gustaría manifestar, es que tal cual lo planteé en los medios de prensa en estos días, que efectivamente hoy día tenemos una oportunidad como provincia de tener una sola voz, sin disidencia, para salir bien parados de este tema. Porque si aquí llegamos a la discusión la próxima semana, al Congreso, con planteamientos divergentes entre nosotros mismos, obviamente que aquí el camino se torna absolutamente oscuro. Y como hoy día lo que existe son planteamientos diversos, que en democracia está bien que existan, creo que debemos poner sobre la mesa los temas que no vayan a las particularidades, que es ver qué es lo que queremos para la provincia. Y en eso vuelvo a repetir lo que he planteado desde un principio, escuchemos a la ciudadanía de todas las comunas, no

sólo de Osorno. Yo en el distrito 56 también tengo 60 mil habitantes que igualmente quieren opinar. Y para eso es necesario que todos hagamos fuerza para que a esta discusión se le quite el carácter de urgente con el objeto de que tengamos ese proceso. Y es super positivo, y creo que el Gobierno no puede negarse a que exista un proceso de participación ciudadana en un tema tan trascendental como dividir una región en una provincia que tiene una cantidad importante de chilenos y chilenas que desean ser escuchados respecto a qué es lo que quieren para su futuro y su destino. Porque cuando hablamos de la región y la división, no sólo estamos aquí definiendo que Osorno se vaya para Valdivia o para Puerto Montt, aquí estamos hablando de la cotidianeidad, del diario vivir de los ciudadanos de esta provincia, que les cambia la vida. Y creo que hoy día, a pesar que he tenido algunas opiniones contrarias de mis colegas, creo que la provincia de Osorno gana más con Puerto Montt, porque se transformaría en la puerta de entrada para una potente región de Los Lagos, en donde Osorno viene a ser justamente esa puerta de entrada. Ahora, por cierto que en este tema ha habido cuestiones divergentes. Una de ellas es qué pasa como decía mi colega Sergio Ojeda, con el tema de los cambios de distritos y circunscripciones. He conversado con los Alcaldes del distrito 56 y la mayoría se siente cercano a Puerto Montt, y lo dicen los ciudadanos. Y en el supuesto que se llegue al caso extremo, si la gente de Osorno quiere anexarse con Valdivia, se anexe con ellos, y para no provocar modificaciones en el tema electoral, que las comunas que forman parte de nuestro distrito sean la puerta de entrada para la Región de Los Lagos. Río Negro, Purranque, Puyehue y Puerto Octay que formen una nueva provincia como lo está haciendo Ranco, y cuya capital provincial sea Purranque o Río Negro. Ese es el tema, que seamos capaces de dialogar y buscar la mejor solución. Esto no provocaría ningún desajuste en el tema circunscripción y distritos. Pero lo que yo planteo para culminar, es que independiente que sea este mi planteamiento, y los colegas tengan otro, seamos capaces de abocarnos a decidir lo que la mayoría de la gente quiera. Y yo estoy dispuesto con mi voto en el Parlamento, a decir lo que la provincia diga”.

ALCALDE SAINT-JEAN: "La verdad es que pensar en dividir la provincia de Osorno, con cuatro comunas en una nueva provincia, y las otras tres en la actual, se me puso la carne de gallina, porque la provincia de Osorno son las siete comunas, y vamos a estar unidos siempre. Podrán haber algunas opiniones en contrario, pero nosotros tenemos un sentimiento. Personalmente pienso que el tema es delicadísimo, ya no sacamos

prácticamente nada con protestar, las realidades dicen otra cosa. Aquí está el Senador Kuschel, que verá pasar el proyecto, y me imagino que ahí se provocará lo que estamos pidiendo que es la discusión, y allegar antecedentes para ver si este proyecto sale o no. Pero creo fundamental que debemos tener el tiempo suficiente para preguntarle a la gente. Creo que si tanto pregonamos con nuestra democracia, creo que es la gente la que debe decidir, y nosotros como autoridades obedecer lo que la gente dice”.

HONORABLE DIPUTADO SERGIO OJEDA: "Yo solamente me limité a hacer un informe respecto de como estaba el proyecto en el Congreso Nacional. La verdad es que aquí estamos con la espada de Amocles, tenemos un plazo muy restringido, y no nos podemos dar muchos lujos de conversar o hacer plebiscitos. Estamos en una situación límite. Yo no creo y no estoy de acuerdo cuando dicen que el Gobierno nos dio un plazo de quince días para conversar. No. Aquí hay un proyecto que se aprobó, que acuerda crear la Región de Los Ríos, y ni el Gobierno ni Valdivia han sido generosos para darnos plazos. Aquí hay un plazo real de quince días, lógico, verdadero y obligatorio, porque hay indicaciones de que tiene que verse en la Comisión de Gobierno Interior, y por eso volvió el proyecto allá. Aquí el Gobierno tiene una posición inflexible. Aquí hay un verdadero dogma. Pienso que el Gobierno en esto es prisionero de los valdivianos, hay un compromiso político. La verdad es que ahora en este momento estamos en la Región de Los Lagos. Y en base a ello tenemos que ver cuál es nuestra posición.

Yo pienso que esta es nuestra gran oportunidad para que podamos fortalecernos como provincia. Nosotros creemos que podemos obtener muchas concesiones ahora en este momento contingente de la política nacional, y creo que esta instancia es valedera. Yo quiero decir que nuestra posición en el Congreso es clara, y por respeto a toda la gente que fue y que nos apoyó, hacia ellos logramos machacar, debilitar y llevar prácticamente con muletas el proyecto al Senado. Porque resulta que este proyecto va débil en contenido, porque se probó que el proyecto es malo, que es improcedente en este momento que se esté creando una región sin haber hecho el estudio correspondiente, los estudios técnicos. Eso fue importante allá.

Ahora, no puedo sentir más que temor y tristeza cuando se habla de la división de la provincia. Realmente me causa una sensación

de mucha intranquilidad el que se esté despertando un sentimiento divisionista de la provincia. Osorno son siete provincias y se quedan o se van, pero todas, justas sin dividirse, porque somos un solo sentimiento, una tradición, un tronco común, y nos quedamos juntos.

Yo coincido con lo que dijo Javier, que es la oportunidad para fortalecer la provincia, pedir muchas concesiones en materia electoral, la Corte de Apelaciones, recursos económicos, mayor financiamiento, y para quedar muy bien parados, y una redistribución de los servicios públicos regionales. Y en último término, hablar de una nueva región, decir también que debemos hablar de Osorno como provincia con un status muy especial”.

HONORABLE SENADOR CARLOS KUSCHEL: “Buenos días a todos, y gracias por la invitación. Este proyecto por lo que yo conozco, se trató en Gobierno Interior el 19 de Enero en una sola sesión. Después se trató en una sola sesión en la Comisión de Hacienda a la que yo concurrí, que quedó en acta que yo solicité todos los estudios técnicos que se tuvieron en vista en la sesión anterior en Gobierno Interior, y también las personas a quienes se había citado y que habían opinado. Nada de eso se entregó, no existía. Me dijeron que había, pero que eran muchos. Y después, ya con el cambio de parlamento, se votó en esta sesión a la que todos ustedes concurren. Yo quiero solicitar que como consecuencia de esta reunión, se le pida al Gobierno que deje sin efecto la urgencia de este proyecto en su estado actual de tramitación, y que se entreguen a la comunidad los estudios existentes, que yo conozco, y lo que conozco con anterioridad son estudios preparados por la Universidad Austral en Valdivia, pro ciudad de Valdivia. Y también invitar a toda la gente involucrada a participar, a los expertos, a las fuerzas vivas, a las autoridades, pero desde ya solicitarle al Gobierno retirar la ausencia de esto, y llevar adelante este proyecto como corresponde, porque es un proyecto de gran envergadura que puede significar una transformación total de nuestro actual esquema de regiones y de provincias”.

HONORABLE DIPUTADO FIDEL ESPINOZA: "Quiero aclarar algo. Cuando el Alcalde decía que se le pone la carne de gallina por la división de la provincia, yo quiero dejar muy claro que yo señalé que eso pasaría en un caso extremo. A nosotros nos interesa que Osorno completo como provincia se anexe a Los Lagos, quiero ser muy claro en eso. Lo que importa es que yo quiero que conozcan nuestra posición. Esa es una

situación extrema en que recogiendo el clamor de lo que creo yo que siente la gente de Purranque, Río Negro y Puerto Octay.

Y cuando hablamos de Osorno Región, yo creo que no podemos generar ilusiones, con todo el respeto a Javier Hernández. Tratar de meter ese tema es como complicar una situación que sabemos que no tiene ninguna posibilidad de fructificar con siete comunas.

Y en el tema de cuando yo he planteado en Puerto Montt y he dicho que si Osorno se anexa a Puerto Montt, yo he dicho que Puerto Montt tiene que ser generoso en el sentido de la descentralización. Y lo planteo acá también. Que existe un mecanismo hoy día que es el instructivo presidencial, que permite que sea el Ejecutivo el que determine de qué forma se puede descentralizar el poder regional, para que efectivamente la provincia también sienta que acá ha salido ganadora de este proceso de discusión que nos parece importante. Y por último, respecto a lo que planteaba el Senador Kuschel. Creo que es importante pedir que se le quite la urgencia. No tenemos por qué creer que este es un tema que el martes tenemos que tenerlo definido completamente. Es el tema del destino de la provincia, de todos los habitantes para toda la vida futura. Creo que uno de los acuerdos que podríamos sacar acá, es pedir como Concejo, todos los parlamentarios unidos, que dejen que la ciudadanía opine, que los Alcaldes con sus Concejos lideren un proceso de consulta ciudadana, y la gente nos diga qué está pensando. Estoy seguro que la cifra que sacaron ustedes en esta encuesta de la Universidad de Los Lagos, va a ser superior en las comunas, para llegar a Puerto Montt”.

HONORABLE DIPUTADO JAVIER HERNÁNDEZ: "Yo creo que no estoy provocando ninguna ilusión fuera de contexto, creo que es la realidad. Y justamente, porque cuando vemos que se está solicitando alrededor de seis o siete regiones nuevas, y todas calzan con provincias la gran mayoría. Se acaba de dividir la Primera Región, quedó Iquique, que es provincia, Arica es provincia, Valdivia es provincia; por lo tanto, dentro de toda la provincialización de todas las regiones, es lógico. Yo no digo que esto sea para mañana, pero es una lucha que debemos iniciar. Pero creo que con todo lo que se nos ofrece, con la falta de respeto que se ha tenido hacia la provincia de Osorno, creo que también es justo generarle alguna inquietud al Gobierno desde la perspectiva que queremos iniciar una lucha un poco más larga de lo que estamos hoy día discutiendo, porque la situación en que estamos discutiendo y la confusión muchas veces, que nos

está generando este tema, es producto del Gobierno que no fue capaz de conversar y dialogar con la comunidad de Osorno. No le echemos la culpa Valdivia, ellos postulan a un anhelo que podrá ser discutible o no, pero aquí claramente hay un problema y un proyecto de Gobierno que ha generado una división indeseable para nuestra comunidad”.

CONCEJAL GALLARDO: "Yo quiero comenzar mis palabras con lo último que expresaba el Diputado Javier Hernández. Quiero señalar que el Gobierno de la Concertación no ha escuchado por largo tiempo a Osorno, y no sólo en este tema, sino que tiene que ver con el nivel de las inversiones, que es lo que importa finalmente para lo que llega al bolsillo y lo que visualiza y ve la gente en el desarrollo de las distintas comunas de la provincia de Osorno, que me toca representar como Concejo. Por lo tanto, esto tiene que ver con un tema que me interesa dejar sobre la mesa, y que es que a este Gobierno tampoco le interesa discutir un modelo alternativo de regionalización.

Y otro aspecto que me preocupa porque hemos avanzado y ya tenemos muchos años de democracia, y que es importante porque uno puede consultar, conversar, dialogar y llegar a acuerdo en función de las mayorías, y aquí el Gobierno no ha respetado a doscientos mil habitantes de la provincia de Osorno. No nos escucha. Aquí vino la SUBDERE en cinco minutos a decirnos una cosa, y después en Valdivia apareció diciendo otra cosa. Entonces, cuando traspasa el Presidente Lagos la agenda a la Presidenta Bachelet, lo pongo como ejemplo. Sí va el proyecto de la Región de Los Ríos, pero saben ustedes, es bueno decirlo, el Presidente Lagos en la agenda que traspasa al Gobierno en materia de creación de comunas por ejemplo, no incorpora la creación de la comuna de Rahue. No le interesa Osorno. Entonces, como discutir un modelo alternativo de regionalización, porque el hacer estudios muy largos no les conviene, porque no hay estudios suficientes que sustenten este proyecto. Lo que molesta, son esos aspectos del Gobierno. Pero hay un aspecto que tiene que ver más con la localidad, con la región, y en ese sentido es entendible la posición de Valdivia, que este modelo de regionalización ha generado una excesiva centralización en la capital, en este caso en Puerto Montt. Por lo tanto, tampoco miramos con tan buenos ojos a Puerto Montt. Qué creo que hay que hacer, abocarse a los temas actuales, es probable, y sería conveniente quitarle la urgencia, y deberíamos consultarle a la ciudadanía en un plebiscito para en conjunto resolvamos si queremos

región y donde queremos ir. Porque la integralidad de la provincia tiene que mantenerse”.

CONCEJAL CASANOVA: "Primero que nada, quiero valorar la asistencia de los parlamentarios a esta reunión. Creo que siempre es importante contar con los parlamentarios que nos representan, y agradecer la visita del Senador Kuschel, es importante que esté con su presencia avalando un sentir de la ciudadanía.

Segundo, todos los osorninos tenemos televisión en la casa, y hemos escuchado lo que dicen los parlamentarios sobre la nueva región. Es un tema indesmentible.

Tercero, acá hay tres situaciones que son absolutamente indesmentibles. Primero, la voluntad férrea del Gobierno de la creación de la Región de Los Ríos. Ese es un punto claro, indesmentible, contundente. Después, la creación de la provincia de Ranco. Y tercero, Valdivia como capital regional, como una postura inamovible, y que no está en discusión. Esos son los puntos bases por los cuales cada uno de los actores debiera comenzar a discutir. Cualquier situación fuera de esa, honestamente es caer en un realismo que no tiene ningún sentido y que simplemente entrabaría la gestión. Acá los valdiviano no van a ceder un ápice en la postura de ser capital regional, el Ministro del Interior lo dijo públicamente, lo ha manifestado por radio, televisión y prensa, por lo tanto, nosotros tenemos que basarnos en cosas que son situaciones dogmáticas. Frente a eso qué corresponde hacer. Creo que acá el día martes en la Comisión de Gobierno Interior es que se apruebe esta iniciativa. El centro de la discusión va a estar en el Senado. Y lo que dice Carlos Ignacio Kuschel es efectivo, y lo que dice el Honorable Diputado Carlos Espinoza, ese debería ser uno de los primeros acuerdos quizás más importantes, el de quitar el carácter de urgente a esta discusión. Eso como punto de partida.

Por lo tanto, una vez quitada la urgencia a este proyecto, se van a poder conocer lo que realmente piensan las distintas instancias de participación ciudadana de nuestra región. Y también las comunas tienen mucho, pero mucho que decir. Y en este sentido, quiero valorar y destacar el aporte que hizo el Diario Austral al tener esta encuesta, que fue hecha por profesionales universitarios, que tienen post-gradados y estudios. Y en ese resultado, el 80% de los osorninos prefieren quedarse con la Región de Los Lagos. Y es importante esa encuesta porque uno como autoridad en

algún minuto tiene que emitir. Esa misma encuesta, ese mismo trabajo, yo creo que es necesario que se realice en las comunas de la provincia de Osorno, y estoy absolutamente convencido que mayoritariamente la gente que habite en esas comunas está por quedarse en la Región de Los Lagos, y en un caso extremo potenciar la creación de una nueva región. Pero en ningún caso y bajo ningún punto de vista irse con Valdivia. Por lo tanto, creo que esta instancia de participación es tremendamente válida, y creo que lo que hay que pelear el día martes y más adelante, es quitar la suma urgencia e instar a los Alcaldes de la provincia a realizar seria y responsable y objetivamente una participación ciudadana a través de un plebiscito como lo planteó en esta mesa hace bastantes meses atrás el Concejal Carlos Gallardo sobre el tema de la división regional, y que también yo he presentado sobre el tema de la división de Rahue, porque las consultas ciudadanas es algo a lo que no hay que tenerle miedo”.

ALCALDE SAINT-JEAN: "¿A quién le corresponde quitarle la urgencia al proyecto?"

HONORABLE DIPUTADO SERGIO OJEDA: "Solamente el Presidente de la República maneja la urgencia”.

HONORABLE DIPUTADO FIDEL ESPINOZA: "Yo planteo Alcalde, que el día martes en la mañana estemos todos en el Ministerio del Interior, que vayamos todos los parlamentarios y autoridades de la provincia a pedirle que se le quite el carácter de urgente a este proyecto, para un análisis en más profundidad”.

HONORABLE SENADOR CARLOS KUSCHEL: "Lo que podemos hacer es que el martes en reunión de Comités Parlamentarios, es pedir al Presidente de la Cámara que le retire la urgencia al proyecto”.

ALCALDE SAINT-JEAN: "Perfecto”.

HONORABLE DIPUTADO CARLOS RECONDO: "Yo creo que el presidente de la Cámara no va a ser eso, porque él es quien representa lo que plantea el Gobierno y no va a pedirlo. Creo que debemos depender de lo que podemos hacer nosotros”.

ALCALDE SAINT-JEAN: "Es que yo pienso que lo que abunda no daña. Se puede pedir como lo plantearon los Diputados, y luego tendrá que plantearse en el Senado".

HONORABLE DIPUTADO SERGIO OJEDA: "Podríamos hacerle esta exigencia a los Senadores, que también participen en esta gestión. Creo que lo escucharían más a ellos".

ALCALDE SAINT-JEAN: "Yo tuve una reunión anoche con los Senadores Frei y Allamand, pero que se le había cursado la invitación a los Diputados, porque el tema se está tratando ahí. Pero el comentario que ellos hicieron, es que en el Senado se va a abrir el espacio de discusión, y se le va a preguntar a la gente, y se va a tener el tiempo que sea necesario para discutir esto".

HONORABLE DIPUTADO FIDEL ESPINOZA: "Lo que pasa es que no tenemos unanimidad en el Senado para que se le quite la urgencia, por eso planteo que nos reunamos con el Ministro del Interior antes de la reunión del Congreso. Eso es mucho más directo".

ALCALDE SAINT-JEAN: "Nos ponemos de acuerdo entonces".

CONCEJAL BRAVO: "Primero que nada, quiero agradecer la presencia de cada uno de los ciudadanos que hoy día están en esta sala. A todos por igual. Como es posible que la ciudadanía no entienda que proyectos aislados se empiecen a levantar primero que una reforma regional país. Existe un sistema político democrático constitucional, que debe ir a la par con un sistema nuevo de la regionalización, participativa, fundamentado esto en la dignidad y respeto de la ciudadanía de sus autoridades locales, regionales, y por supuesto parlamentarias. Este tema no es menor, es una proyección del futuro de las nuevas generaciones que deben identificarse con el espíritu regionalista. De aquí a la fecha el Gobierno no ha entregado mecanismos participativos de expresión que respeten por lo menos el derecho natural del ordenamiento jurídico vigente. Es necesario entonces, considerar en esta reforma regional que se está iniciando, los Gobiernos Regionales democráticos identificados desde sus raíces con la ciudadanía, con su territorio, sus autoridades, y por supuesto, su diversidad social y cultural. Lo más serio es solicitar una revisión del proceso de regionalización completa, y que expertos en la materia nos aseguren después, una distribución equitativa de los recursos, y la ubicación de los

servicios públicos de las provincias para impedir que nazcan nuevos centralismos”.

CONCEJAL GOÑI: "Yo quisiera hacer dos reflexiones en dos ámbitos. Primero, yo soy Concejal de la comuna de Osorno, por lo tanto mi primer deber es con los habitantes de mi comuna. Y aquí está don Gabriel Venegas, que es el vocero de la asamblea ciudadana, donde se han planteado una serie de peticiones que son muy cuerdas. La Asamblea Ciudadana, que se ha juntado en varias oportunidades, han planteado temas que son de real importancia para construir una región homogénea. Cuando el Ejecutivo plantea que la capital de la región es Valdivia, no es un tema menor para nosotros, porque es un tema de conectividad. Comunas como Purranque van a quedar a 160 kilómetros de la capital regional, lo cual es un absurdo. Ese es un tema vital.

El otro tema es la unidad político electora, y político administrativa de la provincia. Porque las grandes falencias que hemos tenido, cuando ha sido necesario discutir proyectos, programas, planes que involucran al conjunto de la provincia, hemos tenido esa falencia de unidad electoral. Y por lo tanto, es la oportunidad de solucionar esos temas que la Presidenta y el Ministro del Interior han dicho que se va a hacer en el sistema binominal. Y por último en este ámbito, lo que tenemos que hacer es lo que tenemos que hacer. Aquí se ha dicho claramente los pasos a seguir, y además reforzar lo que se ha planteado desde hace mucho tiempo. Tenemos dos opciones. O nos incorporamos a la Región de Los Ríos en las condiciones que el Gobierno ha puesto, y que están puestas. Aquí hay condiciones que son parte del proyecto. La capital es Valdivia y se crea la provincia de Lago Ranco. Por lo tanto, la intención que nosotros teníamos de incorporar Río Bueno, La Unión y Lago Ranco, no están en discusión, por lo tanto, es un tema que hay que analizar, pero informadamente. Y ahí tiene que tener mucha participación lo que se ha dicho por parte de la Asamblea Ciudadana. Pero yo quisiera detenerme en algunos temas que a veces nos perdemos de vista, y parece que no entendemos mucho el modelo en el que estamos. Parece que no entendemos el tipo de país que estamos construyendo.

Yo quisiera decir lo siguiente: si uno analiza el producto geográfico bruto de esta región, el 4% lo representa la administración pública. El 30% lo representan los sectores productivos ligados a los recursos naturales como es la pesca y la agricultura; y el 22% restante está

ligado al turismo y la industria manufacturera. Entonces, aquí uno pareciera que está en presencia de una decisión que es casi vital para el desarrollo de la región, y aquí pareciera que es al revés la cosa. Aquí lo que tenemos que ver es qué tipo de región construimos para que estos elementos, esta riqueza que estamos generando a través de la estructura productiva, efectivamente dé respuesta a las necesidades que tiene la región. Y les voy a decir otra cosa. El impacto directo en la economía regional que causa el Estado son 399 mil millones de pesos. Pero las transferencias directas, lo que el Estado paga en subvenciones de educación, pensiones, subsidio único familiar, las personas representan el 85%. El resto es lo que se genera y lo que se destina a inversión. Por lo tanto, el punto aquí no es una raya en el mapa, el tema es cómo lograr atraer mayores recursos, competencias, atribuciones, a un territorio en el que nos podamos desarrollar mejor, pero atraer los recursos necesarios para potenciar la riqueza como tenemos. En consecuencia, aquí lo que tenemos que hacer es concurrir al Ministerio del Interior a solicitarle el retiro de la urgencia, y si eso no es posible, no existe ningún impedimento constitucional ni de técnica legislativa que impida que la Cámara de Diputados también se abra a la discusión, no tiene por qué ser solamente en el Senado, así que también ver esa posibilidad y consultar en las comunas que requieren expresar su opinión. Para que nuestros parlamentarios el día de mañana puedan desarrollar y expresar la opinión de la soberanía popular de nuestras comunas”.

ALCALDE SAINT-JEAN: "Es que lamentablemente aquí no está primando lo racional, se podrán dar muchos argumentos, pero se los echan al bolsillo, porque hay un dogmatismo y una promesa que hizo el ex Presidente Ricardo Lagos. Ahora, el 4% es hasta por ahí, yo diría que bastante más. Y estoy de acuerdo con la parte productiva, pero también tenemos que ver la parte humana, nosotros tenemos historia y eso se debe respetar”.

CONCEJAL CARRILLO: "En primer lugar quiero saludar a los parlamentarios, Alcaldes y Concejales de la provincia, y a cada uno de los dirigentes que están en esta sala. Mi mensaje es el siguiente: «creo que hoy la provincia de Osorno está viviendo un proceso histórico, porque después de muchas décadas, se nos abrió una ventana para ver hacia donde vamos a proyectar el futuro de esta provincia. Esto se logró gracias a la cruzada de osorninos que viajaron al Congreso Nacional el pasado miércoles 19 de abril, liderado por nuestro Alcalde y otros Alcaldes de esta

provincia, para expresar y pidiendo al Congreso Nacional igualdad de oportunidades frente al avasallador proyecto de ley presentado por el gobierno, respondiendo caprichosamente a un compromiso político con los valdivianos. Les dijimos a los parlamentarios que Osorno como provincia también existe, y que es capaz de formular propuestas de desarrollo, porque de eso se trata la descentralización, y porque es un proceso que profundiza la democracia, poniendo de manifiesto los valores de equidad, participación y autonomía, con que deben operar los habitantes insertos en un territorio. Hasta el momento, habíamos sido excluidos y marginados en este nuevo proceso de centralización que está ejecutando el gobierno al crear la Región de Los Ríos, sí, nos estaban marginando de este tremendo proceso. Esto es como si Perú le diera mar a Bolivia modificando las fronteras de Chile, así de imprudente es el proyecto. Qué me gustaría para Osorno:

Primero, ser escuchados y tomados en cuenta, principio básico de la democracia.

Segundo, incorporar a Osorno en este nuevo escenario, por ser la parte que adquiere mayor costo político, económico y social de este nuevo esquema territorial. Sí, este proyecto está hecho a la medida de una sola comuna de la Décima Región, es un traje hecho a la medida de Valdivia, y los que nos pagan este traje somos nosotros, ya que se nos pretende dejar sin representación parlamentaria y senatorial en lo político.

Tercero, cualquier propuesta debe incorporar necesariamente a toda la provincia con sus 7 comunas, en ningún caso se debe permitir que además se nos divida, al contrario, quedemos en la Región de Los Ríos, o la Región de Los Lagos.

Cuarto, hoy más que nunca debemos presentar una propuesta coherente al Gobierno, y no distraer la discusión, e inclinarnos por la opción donde más ganemos como provincia, no con cuál nos gustaría más. Es decir, pensar racional y no emocionalmente. En este contexto, pongo de ejemplo que siempre es bueno participar en la construcción de una casa, ya que ahí uno puede definir con cual pieza se queda y como la quiere, distinto es el caso cuando una casa ya está construida. Hoy hay una propuesta hecha y elaborada por la Asamblea Ciudadana, documento que debemos enriquecer y apoyar con unidad y convicción, pensando siempre en el bienestar de nuestra gente, porque siempre es fácil estar al lado de las

mayorías. Yo voy a estar al lado de donde ganemos más como provincia». Muchas gracias”.

CONCEJAL MUÑOZ: "Yo quiero saludar además de nuestros parlamentarios, a los directores de establecimientos educacionales que se encuentran hoy día presentes, acompañados de los presidentes de los centros de alumnos, es una buena forma de generar educación cívica.

Yo quiero plantear que este proceso ha sido bastante rápido para nosotros, que nos pillado en términos de no tener una claridad absoluta por parte de la provincia de Osorno, y desde ese punto de vista yo creo que ciertamente aquí ha habido una falta de voluntad de parte del Ejecutivo en términos de poder dar garantías ciudadanas, de cómo debería construirse esta nueva Región de Los Ríos. Y creo que en definitiva este proyecto de ley nos afecta, porque nos genera una división regional, y porque además el proyecto original incorporaba que la representación parlamentaria pasaba a ser distinta en relación a cómo sufragamos en diciembre del año pasado. Si embargo, entiendo que esa moción fue rechazada por no existir un acuerdo unánime por parte de la Cámara de Diputados. Creo que la explicación que han dado nuestros parlamentarios ha sido bastante clara, sin embargo, creo que es bueno reforzar los temas de fondo que nos invitan a discutir el tema de esta división regional, y ciertamente que se ha dicho, en relación al ordenamiento geopolítico de la provincia de Osorno, creo que eso debe ser profundamente discutido y concordado en relación a cómo la provincia de Osorno recoge su propia identidad, pero también genera una unidad política electoral como se ha dicho. Porque ciertamente que muchos de los proyectos del Ejecutivo requieren apoyo político, y al existir diferencia de opiniones frente a ellos, evidentemente que nos quedamos muy atrás en relación a otras provincias o regiones que tienen un ordenamiento geopolítico que nosotros no tenemos.

Segundo. Una política de descentralización regional a través de los Gobiernos Regionales. Los gobiernos de la Concertación efectivamente han dado un impulso importante en la creación de los gobiernos regionales, donde hoy día más o menos se discute cercano al 50% de la inversión regional. Sin embargo, eso es insuficiente, porque ya han pasado muchos años de avance. Y desde ese punto de vista, creo que una de las principales inquietudes que tienen los Alcaldes, tiene que ver con la carencia de apoyos técnicos en la construcción de sus propias iniciativas o carteras de proyectos que maneja cada municipio. Por lo

tanto, yo creo que uno de los temas importantes y de interés provincial, tiene que ver con cómo los Gobiernos Regionales a nivel provincial requieren de un mayor fortalecimiento en apoyo técnico para la construcción de carteras para cada uno de los municipios.

Lo tercero. Una política de desconcentración de los servicios públicos de carácter centralizado. El otro día escuchaba un comentario del colega Goñi, y acá es importante tenerlo claro, porque en definitiva la creación de nuevas regiones, ciertamente cuando uno lee el proyecto de ley, es un proyecto tradicional, pero que no necesariamente apunta a una desconcentración efectiva de los servicios públicos que requieran más atribución en materia de inversión a nivel regional. Y creo que ahí evidentemente que no hay una discusión de fondo como se ha planteado, en términos de que los servicios públicos tengan más atribuciones.

Lo cuarto. Tiene que ver con algo que se ha venido anunciando, pero creo que hay una voluntad positiva por parte del Gobierno que tiene que ver con una Sala de la Corte de Apelaciones. Es un tema importante y relevante para la comuna.

Lo quinto, es recordarle al Ejecutivo la discusión y la creación de una nueva comuna para la provincia de Osorno, y que tiene que ver con el anhelo de la gente de Rahue.

Creo que estos son elementos que tienen una visión política, estratégica, electoral, que necesariamente tiene que ver con los temas de fondo, y desde ese punto de vista, yo creo que hay que respetar la autonomía de cada uno de los municipios, pero también hay que tener capacidad de construir un proyecto en conjunto. Y aquí me gustaría hacerle una invitación al resto de los municipios de la provincia de Osorno, a realizar audiencias públicas, porque yo creo que antes que la ciudadanía opine, en relación a temas más afectivos que racionales, pienso que la comunidad debe estar informada para opinar.

Frente a esto, veo dos escenarios posibles. Uno en relación a incorporar efectivamente a la Región de Los Ríos, donde yo creo que a todas luces se crean oportunidades importantes donde habrá que discutir y dialogar con el Ejecutivo. Y por otra parte, existe la posibilidad de quedarnos con la Región de Los Lagos, donde desconozco la opinión del

Ejecutivo en materia de generar una descentralización real, porque actualmente es excesiva la que existe. Ahí es importante que haya una opinión clara al respecto, o vamos a seguir siendo la cola del ratón en procesos de regionalización. Creo que acá es necesario que Osorno pueda clarificar su postura, pero con un ordenamiento geopolítico, y en ese contexto quiero hacerle una invitación a nuestro Alcalde a generar proceso de audiencias públicas, porque eso tiene más validez, y de ahí generemos plebiscitos o consultas ciudadanas, o de ahí generemos opiniones que sean bastante más representativas”.

ALCALDESA XIMENA NUÑEZ: "Buenos días. He escuchado muy atentamente todas las opiniones, pero creo que nos estamos dando muchas vueltas, porque todos sabemos que es difícil discutir sobre un proyecto que tiene una base absolutamente política, con un Gobierno que es incansable y que no va a retroceder tampoco en el intento, así que creo que esto ha servido también para unir a Osorno, y que se nos tome en cuenta a las comunas de una vez por todas, y trabajar en conjunto, cosa que nunca habíamos hecho antes. Y el otro martes no se termina el mundo, también comienza un trabajo como provincia muy interesante, y creo que es la oportunidad de no separarnos, nosotros estamos como el tiempo de las campañas políticas, nos unimos todos, y nos vemos después hasta la próxima. Creo que también es la oportunidad para que Osorno cree su agenda de las oportunidades que tiene, de lo que quiere, y crear sus escenarios. Porque fortalecido Puerto Montt, y fortalecido Valdivia, en diez años más vamos a ser un paradero de micros. Creo que es la oportunidad de jugarnos la carta por la provincia de Osorno. Y creo que ya está bueno que se le falte el respeto a Osorno. Se desmanteló la Oficina de Bienes Nacionales, y nadie dijo nada. Se fue SERCOTEC, y no dijimos nada. Se cerró la Oficina de Arquitectura, y nadie dijo nada. Creo que ahora recién los parlamentarios se dieron cuenta que Osorno existía al asistir ese grupo al Congreso, y eso es algo que Valdivia hace siempre.

Ahora, en una encuesta donde te llaman por teléfono y te preguntan: Alcaldesa para donde se va, para allá o para acá. Perdón, esto no es un remate, no es una feria. En estos momentos se habla de muchos plebiscitos, pero qué vamos a consultar, si todavía no están claros nuestros escenarios. Y como Puyehue es la entrada al portal de la Patagonia, y a un paso de Valdivia, nosotros también vamos a apoyar a la provincia de Osorno, porque no estamos solos. Y Puyehue no se va a ir a otro lado, sino que va a actuar en conjunto con la provincia de Osorno”.

HONORABLE DIPUTADO CARLOS RECONDO: "Quisiera hacer una propuesta respecto de ir concordando algunos puntos, y concluir en algo en esta importante reunión. Y el primer punto es tratar de conseguir que este proyecto no tenga urgencia, y nos abra la posibilidad de iniciar un debate más profundo.

Lo segundo, es que cuando todos plantean la posibilidad de consulta ciudadana, yo digo cuidado, porque quienes están llamados a ser líderes de opinión, tenemos que saber qué le van a preguntar a la ciudadanía. Si hoy día hay confusión en esta mesa, me imagino la confusión de la gente, que no tienen ni la más mínima información sobre las estructuras regionales. Por lo tanto, hacer una consulta ciudadana respecto de irse para el norte o para el sur, me parece casi una irresponsabilidad, porque la gente no tiene información para tomar decisiones en este momento. Por lo tanto, mi propuesta es que este Concejo y los líderes de opinión de esta comuna, convoquen a una instancia de análisis permanente, que convoquen al Gobierno, a la SUBDERE, a las autoridades locales, a las universidades, a abrir una mesa de estudio de un proceso de estructura regional que permita que Osorno tenga una posición clara de cuál es la conveniencia finalmente para Osorno. Aquí no se ha estructurado un debate de fondo para definir cuál es la estructura regional que definitivamente le conviene al país y le conviene a Osorno. Entonces, liderar aquí en Osorno una mesa de trabajo permanente que convoque al Gobierno, que convoque a las universidades locales, a los académicos que permitan ir al estudio de fondo para saber qué conviene a Osorno como estructura regional. Porque cuando aquí yo escucho que dicen que van a hacer lo que la gente les diga que hay que hacer, pero si la gente no sabe, y qué le vamos a consultar. Se ha dicho que la provincia de Osorno es indivisible, cuidado, no tengo tan claro que la gente de Purranque quiera irse a Valdivia o Puerto Montt".

ALCALDE SAINT-JEAN: "...Es que quien dijo que nos queríamos ir a Valdivia..."

HONORABLE DIPUTADO CARLOS RECONDO: "Es que eso no está definido Alcalde, y cómo va a definir usted si irse a Valdivia es lo que le conviene, cuál es el estudio técnico profundo que dice que a usted le conviene Valdivia o Puerto Montt, ninguno, no existe. Entonces, partamos por lo primero. Logremos que la urgencia se postergue.

Segundo, que los líderes de esta provincia convoquen a un estudio más profundo para tener opinión clara respecto de lo que le conviene a Osorno”.

ALCALDE SAINT-JEAN: "Es que el tema es claro. Estamos ante una situación que Valdivia se va, y fue claro el Gobierno que la capital era Valdivia y la región de Ranco, y nosotros pertenecemos a la Región de Los Lagos, y nos quedaremos aquí”.

HONORABLE DIPUTADO CARLOS RECONDO: "La propuesta de Osorno fue irse a la Región de los Ríos Alcalde, hay documentos que planteaban eso...”

ALCALDE SAINT-JEAN: "...En otras circunstancias”.

HONORABLE DIPUTADO FIDEL ESPINOZA: "Respetando mucho la intervención del Diputado Recondo, yo creo que es contradictoria, por una razón muy sencilla, porque no podemos ir donde el Ministro del Interior para pedir que se aplace el proyecto para hacer un proceso que es de meses y de años, ahí nos van a cerrar la puerta de inmediato. Y la gente no es tonta, sabe de lo que estamos hablando...”

ALCALDE SAINT-JEAN: "...Perdón, entramos a más de lo mismo”.

HONORABLE DIPUTADO JAVIER HERNÁNDEZ: "Señor Alcalde, creo que la gente se deja llevar, y los dos parlamentarios que representamos a la ciudad de Osorno votamos en contra. Entonces, hay una señal super clara. Porque en las actuales condiciones no íbamos a aprobar este proyecto de ninguna manera. El Gobierno se allana a abrir un diálogo y decir que incorporemos a la provincia de Osorno. Previo a eso había un estudio de la Asamblea Ciudadana, que sugiere una serie de situaciones que inmediatamente está siendo desechada por el Gobierno, capital y provincia inamovible, etc.; por eso yo planteé al comienzo la posibilidad de reunirnos con los Alcaldes de la provincia, con algún grupo de Concejales que pudiésemos elegir, con la Asamblea Ciudadana, con algunos parlamentarios, y tener un discurso común”.

CONCEJAL MELLA: "La verdad es que cuando uno escucha con mucho detenimiento las opiniones de cada uno de los que han intervenido, uno ve

y descubre la importancia que tiene el respaldo. No debemos olvidar, que Valdivia que coloca mucho énfasis en que es un anhelo de treinta años, fue un anhelo de la comuna de Valdivia, o particularmente de la ciudad de Valdivia. En caso alguno fue de la provincia. Pero nadie empezó a preocuparse de qué es lo que pensaba el habitante de las once comunas restantes de la provincia, por eso veo la importancia de esta reunión que aunque tardía era necesaria, para mantener una importante cohesión provincial, para ver cuáles eran los derroteros en esta materia. Y pensar en el sentido de todo este proceso, porque yo pregunto, ¿tiene alguna importancia seguir creando regiones si no adelantamos también en el proceso de descentralización?, yo diría que regionalización sin descentralización es igual a cero. Es más de lo mismo. Se ha hablado de que el costo de operación que tiene el funcionamiento de una nueva región oscila entre 70 mil a 80 mil millones de pesos. Entonces, qué sentido tiene, aquí uno ve que ha habido una actitud irresponsable del Ejecutivo, y de la cual también tienen que hacerse responsable todos los candidatos de la época pre electoral, que ofrecieron y se comprometieron con Valdivia respecto de la creación de la nueva región. De manera que si un Gobierno quiere ser serio y ve que la regionalización que el país tiene es insuficiente es defectuosa, y hay una mala evaluación de su gestión, bueno que haya una reformulación a nivel nacional, pero no parece saludable y razonable empezar a colocar parchecitos. Me parece absurdo de que de la primera región pasemos a la décimo cuarta, y de la décima pasemos a la décimo quinta. Aunque sea una cuestión numeral, me parece absolutamente descabellado. Por eso pienso que es necesaria la participación y la opinión de cada una de las comunas respecto a este tema. Vamos a terminar entendiendo que lo que al país le conviene es esta transferencia del poder central a las regiones, y uno descubre que desgraciadamente los chilenos estamos mal acostumbrados a lo que es la posesión del poder, porque al Gobierno Central le cuesta seguir entregando mayores cuotas de poder a las regiones, y a las regiones les cuesta entregarles más poder a las comunas. A mí me gustaría que ese 42% de manejo regional, ojalá la mitad fuera de asignación local, que lo decidieran los municipios, porque eso apunta a la dirección correcta. Para que sean las instituciones vinculadas a lo local, las que tengan una palabra directora que decidir al momento de la asignación de recursos, que es con lo que se compran huevos y se hacen obras para responder a la satisfacción de la gente”.

SEÑOR IVÁN NAVARRO: “Lo primero que pediría, es que no perdamos la cabeza con las urgencias. Por supuesto que tenemos que responder a los

imperativos que hay en este momento en el parlamento. Me decía el Senador Kuschel que así como pasó en la Cámara, predeciblemente va a pasar en el Senado. Yo diría en las cuestiones de fondo hoy día no deberíamos pensar en regiones inmutables para toda la vida. Hoy día la ciencia social enseñan que las regiones tienen que caer en el concepto de la descentralización, de la flexibilidad. Así como hoy día estamos discutiendo este esquema regional, lo más probable es que en cinco años a lo más diez años, estemos discutiendo otro esquema regional, porque hoy día lo que manda no son solamente las decisiones políticas en este sentido, sino que lo que manda es la configuración socioeconómica de los territorios, y la interacción de esos territorios en los mercados nacionales e internacionales, y por lo tanto esos territorios tendrán que irse adecuando a esas realidades. Lo más probable entonces, es que lo que hoy día se está proponiendo como una posibilidad, realmente lo sea, que Osorno asociado con otros territorios, constituya una región más potente que las que hoy día estamos teniendo como alternativa. Hay algunas materias de fondo que hoy día Osorno tiene que analizar como una oportunidad. Yo creo que esta discusión ha abierto una oportunidad. Una oportunidad primero de enfrentar el tema de la regionalización en Chile. Efectivamente aquí en Osorno fue donde primero se dijo que evaluemos antes de cambiar. Aquí se ha dicho que Osorno no ha tenido posición, yo creo que Osorno ha tenido grandes avances, la Universidad y sus organizaciones hemos planteado temas, el primero fue ese. Por qué producimos modificaciones si no hemos evaluado nada, nadie sabe si realmente este esquema clonado del Gobierno nacional en las regiones es el mejor o no. Por lo tanto, creo que Osorno tiene que seguir planteando este tipo de temas con esta seriedad. Sea con Valdivia, Puerto Montt o el mismo Osorno, tenemos que exigir que aquí se instaure un nuevo modelo de gestión regional. Que no sea una gestión clonada del gobierno nacional. Por qué tenemos todas las SEREMÍAS que tenemos, si en realidad no los necesitamos, y otros los necesitamos con más insistencia por las características socioeconómicas que nosotros tenemos. Por qué no revisar ese tipo de esquemas. Aquí el Diputado Espinoza citaba el instrumento para hacerlo, que son las directivas presidenciales, o sea, no es un trámite legislativo el que hay que hacer para modificar la estructura del gobierno regional. Ahí hay un punto que Osorno debe exigirlo, previo a tomar decisiones.

En segundo lugar. Lo hemos dicho esta es una posición que hemos tratado de compartir con los líderes de opinión, con la gente en general. Julián lo señalaba. La verdad es que hoy día los que llevan la

batuta en materia de desarrollo económico y social, es el sector privado, representan el 80% de los recursos en general y de la inversión. Por lo tanto hoy día hacer Gobierno, no es transformar el Gobierno en un gestor social, sino que fundamentalmente en un posibilitador de esta alianza público privada que hoy día no se da en nuestros territorios. Por lo tanto, la pregunta de base es cómo Osorno hoy día logra dinamizar los encadenamientos productivos por ejemplo, que tiene y que no están encadenados, sean más dinámicos, y por lo tanto generen una mejor economía provincial, y eso precisa de una agenda en desarrollo económico en la provincia de Osorno que hoy día no tenemos. Por lo tanto, yo estoy de acuerdo en que es absolutamente necesario presentarle a las autoridades junto con nuestras inquietudes de decisión regional, este tipo de materias. En Osorno necesitamos que así como la SUBDERE hoy día está financiando estudios en Valdivia, para que Valdivia configure mejor su alternativa, invierta también en Osorno para que Osorno pueda configurar una agenda de competitividad para que realmente sirva no sólo para esta decisión, sino también para decisiones futuras.

Por último. Yo creo que aquí hay un tema que es muy importante. A mí me gustaría que esta encuesta se transformara en un Server. Vale decir, que se siguieran haciendo encuestas en la medida que la gente vaya siendo informada realmente de los temas en discusión. Yo siento que ni aquí ni en Valdivia, haya realmente una información en la gente de lo que significa estar en uno u otro lugar. En el fondo el tema está en la descentralización, y por eso decía que debemos ponernos serios y no perdamos la cabeza por las urgencias, mantengamos los temas de fondo, el empoderamiento de la ciudadanía es un tema de fondo, y eso se logra con descentralización. Y la descentralización la toman los territorios cuando asumen sus responsabilidades, y para ello hay que tener la información. Creo que este Concejo es la primera instancia en que la ciudadanía va a escuchar distintos planteamientos, y tener una posición más definida sobre esta materia”.

CONSEJERO REGIONAL FHROLICH: “Yo quiero un poco aterrizar, porque estamos en el espacio, y o aprendemos a caer o aprendemos a volar. Y la única posibilidad que veo en este momento es aprender a caer, porque no tenemos tiempo para volar. Resulta que ya tenemos una región de Valdivia. Tenemos una capital de la nueva región. Tenemos una nueva provincia. Qué nos está quedando a nosotros al incorporarnos a ellos, qué beneficio. Yo creo que a esta altura tenemos que aprender a caer, y decir

que aquí estamos junto a Puerto Montt, porque no hay ninguna posibilidad que yéndonos con Valdivia, a futuro podamos pedir ser región. Lo que nos conforma hoy es mirar a futuro, y decir que nos reservemos la posibilidad de ser región algún día, así como estamos. Con Valdivia a lo mejor aumentaríamos nuestros ingresos hasta en un 77%, si es que Valdivia fuera equitativo, pero no lo creo, porque nos tuvo como 25 años sin carretera central, y ha hecho todas las veces cualquier cantidad de tramasy confusiones con tal de perjudicar a Osorno. Y yéndonos con Puerto Montt, de todas maneras aumentamos nuestros ingresos de inversión, en un 22%. Yo acabo de hacer los análisis hoy día en referencia a lo que dice la Ley, y a los porcentajes que corresponden. Creo que la base nuestra es conseguir la unidad geopolítica. Eso es lo importante. Y luego, trabajar con Puerto Montt para obtener tal vez un mejor porcentaje del que históricamente hemos obtenido. Ahora, quiero aclarar, se dice que nosotros manejamos el 52% de la inversión de la región, es una falacia del porte de un buque, el 20% podría ser, el resto viene destinado para los distintos proyectos y programas que no permiten nada. O si no, vienen con alguna traba que se pone dentro del presupuesto para que sea destinado en forma exclusiva, o a hacer un puente, o algo turístico como en Chiloé, o a arreglar iglesias, pero nosotros no tenemos más que decir que las arreglen, porque si no, se pierden esos fondos. Ahora, lo que es distribución y autonomía regional no tenemos ninguna, porque si uno saca la cuenta, si de ese 20% que son 20 mil millones, resulta que solamente el Ministerio de Obras Públicas maneja 60 mil millones, tres veces más. No tenemos región hoy día, por lo tanto, tratamos de salir lo mejor posible diciendo reservémonos la posibilidad a futuro de ser región”.

ALCALDE CARLOS MANCILLA: “Buenos días. La verdad es que soy el único Alcalde nuevo si se quiere, pero cuando asumí como Alcalde, lo primero que hice fue cursarle una invitación al resto de mis colegas de la provincia de Osorno, para formar una asociación de los municipios de la provincia de Osorno que fuera algo distinto al Capítulo, con fuerza jurídica suficiente, y en esa invitación les planteaba que el tema de la división regional, que el tema de tener una estrategia común de la provincia de Osorno, eran elementos muy importantes para que un osornino de toda la vida como soy yo, viera que en nuestra provincia empezamos a tratar los grandes temas de manera distinta, y no solamente a contestar, sino que a planificar lo que quiere la provincia en su conjunto. Porque la provincia de Osorno, por si algunos no han visto el mapa, tiene una características que pocas provincias tienen en el país, la comuna más grande, Osorno, está

prácticamente en el centro, y el resto de las comunas estamos a una distancia entre 30 hasta 70 kilómetros. Por lo tanto, si hay una fortaleza que le da a esta territorio la idea de mantenerse unidos, es su particular y geopolítica ubicación en el territorio, que nos da fortalezas que no tiene ni Valdivia, ni Puerto Montt, ni Palena ni Chiloé. La otra fortaleza es que esta es una provincia que mirada en su conjunto tiene enormes perspectivas de futuro. Y por eso es que agradezco la invitación.

Y pensaba también que había un poco venido a perder mi tiempo, porque no se trata de que nos inviten a los Alcaldes, yo tengo mucho respeto por escuchar la opinión de los Concejales, creo que es un hecho importante que esto ocurra, creo que es importante que nuestros parlamentarios, de los cuales 3 de un total 4, forman parte de esta decisión política administrativa de nuestra provincia. Y sería re bueno que para defender los intereses comunes de esta estrategia siempre pudiésemos tener la posibilidad de tener a nuestros dos senadores del lado sur, a nuestros dos Diputados del Distrito 55, porque digámoslo francamente, ellos no se meten mucho en el territorio del otro, y aquí debemos entender que la provincia de Osorno por esta particular división política administrativa necesita de sus parlamentarios, interlocutando con su comunidad, con sus Concejos, para que verdaderamente defendamos en forma potente los intereses de Osorno. Y me alegra también que hoy día los Alcaldes, estemos entendiendo que basta de que hablemos en términos personales, si cada uno trata de acomodarse, y uno de los grandes argumentos para mantenernos donde estábamos era la distancia. Entonces, es bueno que los Alcaldes entendemos que tenemos que escuchar a nuestra comunidad. Nosotros humildemente en Puerto Octay estamos tratando de hacer eso. Y eso es lo que vamos a hacer en Puerto Octay. Pero qué quiero decirles yo respecto a eso. Lo peor que nos puede pasar, es que cuando nos fuimos a una fiesta a la que no estábamos invitados, más encima tratemos de colocar las condiciones. Eso no pasa en ninguna parte del mundo. Yo sé que producto de lo que ha hecho la Asamblea de la Civilidad, lo que ha hecho nuestra universidad, nosotros estamos colocando grandes temas en la discusión respecto a cómo ha funcionado la regionalización y la descentralización. Pero qué puede pasar, que frente a una estrategia corto placista, donde el Gobierno impone las condiciones de negociación, nosotros contestemos con argumentos largo placistas. Si ese tema se va a producir, el de la discusión de métodos, de gestión regional, y todos estamos temas que estamos planteando. Pero nosotros estamos hoy día metidos en otro tema, en el de cómo hoy día todos de acuerdo en mantener

la unión geopolítica infranqueable de las siete comunas de la provincia de Osorno, cómo frente a una posición que nos plantea el Gobierno, qué posición tomamos acá en Osorno. Y frente a esto, creo que lo tenemos que conversar. Estamos pidiendo por una parte, que exista un plan maestro por ejemplo de inversiones en infraestructura, que sea potente y que encadene, y que conecte a las siete comunas para tener una visión de desarrollo distinto. Y tener viabilidad estructurante adecuada, estamos de acuerdo en eso, digamos cuáles son los elementos de esto, porque cuando lo tengamos claro se lo podremos pedir al Gobierno de turno. Estamos claros respecto a qué porcentaje del FNDR histórico que hemos tenido y que queremos tener. Entonces, yo digo lo siguiente: aquí lo que queda claro frente a esta posición que ha planteado el Gobierno, yo soy de los que me inscribo por pertenecer a una región, o seguir perteneciendo, porque estamos en esta región que va a quedar compuesta por cuatro provincias, me inscribo para que sigamos perteneciendo a la Región de Los Lagos, nos convirtamos en la segunda provincia, y no la tercera, si es que pertenecemos a Valdivia. Así que vayamos construyendo todos esta estrategia unidos como hasta hoy”.

SEÑOR GABRIEL VENEGAS: “Antes de leer una declaración que hemos preparado como Comisión Directiva de la Asamblea Ciudadana, quiero hacer un breve comentario. Reiteradamente estamos con un aviso muy potente de una radioemisora nacional, que señala muy claramente el espíritu con que nos invita a ser ciudadanos muy activos respecto a las informaciones. El hombre que no es informado no puede tener opinión, el hombre que no tiene opinión no puede tomar decisiones. Esa es la decisión en que estamos nosotros los osorninos. Con mucha prudencia y entusiasmo nos hemos dedicado a preparar dos documentos que han sido inobjetables ante todas las instancias a que han llegado estos documentos y con el que nuestros parlamentarios también llegaron a la Cámara de Diputados. La segunda declaración que hicimos fue sumamente clara respecto a lo que Osorno esperaba de esta primera discusión en el Parlamento, lo que no resultó. Y aquí viene una segunda reflexión, que después de escucharla van a entender nuestro espíritu. La posición de este tercer documento consensuado en nuestra directiva, fue cambiar el destinatario, que es simplemente carta abierta a la Excelentísima Presidente de la República, señora Michelle Bachelet, y dice lo siguiente:

«CARTA ABIERTA A LA EXCELENTÍSIMA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA, SEÑORA MICHELLE BACHELET JERIA.

Excelentísima Señora Presidenta:

El Proyecto de Ley para la creación de la Región de Los Ríos, ha colocado a la Provincia de Osorno en una compleja situación que la ha obligado a solicitar al Sr. Ministro del Interior, a la Subsecretaria de Desarrollo Regional y a la Cámara de Diputados, tiempo y oportunidades para entregar su visión y argumentos respecto a esta división; y, lo que es más importante, propone legitimar y enriquecer de manera fundamental y objetiva el citado proyecto. Pero lamentablemente para ninguna de estas dos peticiones ha tenido respuesta, dándose paso de inmediato a su presentación en comisiones y sala de la Cámara de Diputados. Aquí, de manera increíble, no se abrió audiencia pública para escuchar a las partes involucradas y se actuó con una premura y condiciones que no tienen nada que ver con el ejercicio de la democracia; lo que hace todavía más compleja y desalentadora la visión que Osorno tiene en esta materia.

Ante este hecho – que por cierto vulnera elementales principios de participación ciudadana – las autoridades comunales y ciudadanía organizada de la Provincia de Osorno, vienen en exponer y solicitar a Su Excelencia lo que a continuación enumeramos:

1° Permitir un amplio y real debate parlamentario acerca de la creación de la Región de los Ríos y sea considerada la posición de Osorno, sin presiones ni plazos perentorios que obstaculicen su estudio y toma de decisiones bien fundadas.

Sobre este tema cabe consignar que en la Cámara de Diputados lo que se presenció en esencia en el debate sobre este proyecto, fue acerca de las deficiencias de la actual regionalización, de sus escasos logros y postergaciones de las provincias como consecuencia de un modelo obsoleto, centralista y que no ha sido evaluado ni perfeccionado como se ha reclamado durante muchos años por las provincias. Por esta razón se justificaba la creación de esta nueva región. Son los mismos argumentos que los osorninos levantamos, precisamente, para no dividir regiones que replicarán un modelo fracasado y que de paso afectarán a las provincias limítrofes, como es nuestro caso. Queremos que se estudie, se evalúe y se introduzcan los cambios y modernización que todos reconocen como necesarios y urgentes efectuar. Nadie entiende, entonces, la premura por dividir; más todavía cuando el proyecto en sí mismo no satisface las exigencias mínimas de una región y de lo que debe ser en estos tiempos de competitividad, mercados y globalización. Este es un tema país y, por lo

mismo, la racionalidad y fundamentos para tamaño proyecto, deben estar por sobre cualquier compromiso político, estudios técnicos interesados o de ciudades que tienen apoyos excepcionales. Si nos saltamos estos principios, entramos francamente a incalificables discriminaciones que ninguna provincia merece en este largísimo territorio y que tampoco las autoridades gubernamentales podrían avalar.

2° Valdivia y Osorno juntos pueden constituir una poderosa Región de los Ríos si se consideran factores comunes en relación a sus características sociales, económicas, culturales, científicas, conectividad entre sus comunas y nuevos modelos de descentralización y gestión político-administrativa.

Basada la nueva región sobre estas dos provincias, pierde la artificial estructura que la obliga a dividir la Provincia de Valdivia para legitimar el proyecto en cuestión. Osorno aporta 221.509 habitantes; los que sumados a los de Valdivia, 356.396, representan más del 50% de la Región de Los Lagos que posee 1.073.135 habitantes. Llega a ser una muy respetable región en que se conjugan todos los elementos naturales desde la Cordillera al Pacífico, incluidos lagos, ríos y vías de acceso internacionales; sin mencionar sus comunes características productivas e industriales silvo agropecuarias y turísticas, además de su extraordinaria dinámica educacional y universitaria, pública y privada. Así vistas sus potencialidades, cabe entonces analizar cuáles serían sus estrategias de desarrollo regional que, sin duda alguna, no serían difíciles de diseñar, implementar y ejecutar si se introducen modelos de gestión de acuerdo a las políticas de regionalización y descentralización que se piden con insistencia en el país; más todavía cuando están dadas todas las condiciones humanas, naturales y económicas para actuar y poner en marcha este plan piloto.

3° En la propuesta osornina se estima que la capital de la Región de Los Ríos debe situarse en el eje La Unión-Río Bueno por razones de equilibrio respecto a distancias y a perspectivas y procesos de desarrollo armónico de ambas provincias.

Si hacemos sinónimo de región tener la capital de la misma, entonces no podremos llegar a acuerdo alguno; peor todavía: estableceríamos una lucha odiosa y sin fundamentos por ser capital regional, que nos alejaría de toda posibilidad de hablar de regionalización y descentralización. Primero debemos analizar de qué manera de conecta el territorio regional en cuanto

a sus comunas y cuáles son sus polos de desarrollo naturales más fuertes y más débiles. En cuanto a la propuesta de Osorno, tiene una sustentación muy clara que pasa por lo ya señalado. El eje La Unión - Río Bueno, al ser capital regional, tiene la ventaja de que, frente a la eventual capital Valdivia, de las 19 comunas que la integrarían, 12 están más cerca de este eje; 2 lo están más lejos pero a menos de 5 kilómetros y sólo 5 se encuentran entre 40 y 60 kilómetros más lejos que su conectividad con Valdivia. Estos datos son trascendentes para muchas comunas que no aceptarían a Valdivia por razones de distancias; argumentos que ha esgrimido ésta para separarse de la actual Región de Los Lagos. Por otra parte, con la capital en la cuenca del Río Bueno, se crean positivas condiciones para apoyar un importante sector muy vulnerable socialmente. Demás está señalar que la doble vía es una garantía de comunicación terrestre valiosísima para todas las comunas involucradas en esta iniciativa. En cuanto a las comunas de Osorno y de Valdivia, tienen suficiente peso específico para potenciarse como polos fundamentales de desarrollo con efectos directos sobre la región entera; a las que habría que entregarles las secretarías regionales ministeriales y direcciones regionales de acuerdo a sus particulares características y planes estratégicos de desarrollo. Cuando se alega que esta capital propuesta por Osorno resultaría muy "cara", entonces sería barato y a costo cero, no dividir. No hablamos de gastos sino que de inversiones que beneficiarían de manera directa a las comunas de La Unión, Río Bueno, Lago Ranco y San Pablo. Estamos hablando de cuatro comunas, no de una.

4° Si el Ministro del Interior, tal como lo expresó claramente en la Cámara de Diputados, mantiene su posición de que la capital de la Región de los Ríos será la ciudad de Valdivia cualesquiera que sean los fundamentos que se pongan en el debate, hablar de regionalización o de un proyecto nuevo de región, pierde total sentido. Posición que no puede sostenerse a priori en un debate donde el congreso es soberano.

La forma cómo los dirigentes y parlamentarios valdivianos sostienen su posición para ser región, descansa sólo en la posibilidad de ser capital. No le importa la provincia y menos le interesará que entre otra a plantear un nuevo modelo. Tenemos que apreciar, por cierto, este impulso sostenido durante treinta años; pero ahora no estamos hablando de historia: estamos hablando de regionalización como tema país en que todas las provincias tienen algo que decir, que pedir o que reclamar. Situación que responde a escenarios donde la democracia debe funcionar escuchando, analizando y actuando con justicia y equidad en todos los procesos donde la ciudadanía

quiere ser oída; sin privilegios ni menos por compromisos electorales que benefician a algunos y postergan a muchos más; sobre todo cuando estamos hablando de dividir una gran región. La capital en el eje propuesto, como dato curioso, está situada en la Provincia de Valdivia. Donde se ubique la capital es un tema mayor y determinante en esta proposición por los antecedentes entregados y que hacen la diferencia sustancial que debe tenerse en cuenta; por lo que resulta inadmisibles que se comience un debate, precisamente, defendiendo a ultranza el punto más débil y cuestionable de la iniciativa valdiviana.

5° Osorno no acepta que se diga que ha sido errático, que no ha tomado posición en estos años y que ahora se suma al carro de la victoria.

Hemos tenido una larga trayectoria regionalista y hemos defendido la Región de Los Lagos durante toda su existencia, aunque no hemos sido la provincia más favorecida. Las comunas (no son provincias) que sí han usufructuado de beneficios, corresponden a las de Valdivia y Puerto Montt que siempre tuvieron los porcentajes de fondos regionales y sectoriales más altos. Pero nos entusiasmaban las proyecciones de una región con un enorme potencial humano, económico y natural. Y, efectivamente, se han obtenido logros importantes, aunque con las falencias de un mal modelo de regionalización. Lo de errático no viene de nuestro compromiso con la región sino del sistema caduco; lo que explica que haya surgido en este revuelto río de aspiraciones, un mal proyecto para dividirnos y, lo que es peor, ahora con la complicidad del gobierno y de la Cámara de Diputados que no quieren escucharnos, a pesar de que tenemos razones muy poderosas, no para subirnos al carro de la victoria (carrera en la que no estamos) sino que para evitar que este carro se vaya al despeñadero por estar mal estructurado y que, de paso, nos deje mal parados. Esto ha sido expresado por respetables personeros que inicialmente lo apoyaron pero que, frente al proyecto mismo, ahora dudan de su calificación.

6° La experiencia vivida en la Cámara de Diputados es frustrante, tanto por la nula posibilidad de ser escuchados como por las actitudes antidemocráticas de la mayoría de los parlamentarios; pero siempre en situaciones de crisis se gana en experiencias.

Que para los parlamentarios en sus plenarios sea natural estar al comienzo por la asistencia y al final para la votación, o que no les interese escuchar las partes que están exponiendo en la sala, o que estando en ella se comporten como si estuviesen en un pasillo y que el que habla lo haga

apenas para la galería, o que éstas sean formas habituales de informarse para legislar, no dejan de sorprendernos a los ciudadanos de provincias; más aún cuando pensamos que nuestro tema era importante. Pero esto también estuvo a la altura de los argumentos. Llegar a Valparaíso fue una experiencia valiosa para los osorninos que, sabiendo que esta batalla estaba perdida, había llegado la hora de estar presentes y hacerlo sentir. Pero, ¿tiene la ciudadanía que realizar tales esfuerzos para ser escuchada y como si no fuere poco, exponerse al escarnio o a la indiferencia de diputados elegidos por el pueblo? Sólo estaban sorprendidos porque llegaban a las tribunas dos provincias divididas; y no por el peso de las argumentaciones que ponían en duda los fundamentos de la nueva región. Por lo demás no tenían siquiera que esforzarse intelectualmente en el tema, porque los eternos intereses partidistas y electorales habían orientado a las bancadas cómo votar. Justo es reconocer que algunos parlamentarios de la zona, estuvieron a la altura esperada.

7° La Provincia de Osorno solicita su directa intervención para dejar que las instituciones del Estado decidan libremente y, por consiguiente, para que se abran los canales de participación ciudadana.

Excelentísima Señora Presidenta: Nuestra provincia siente que es tratada con brutal discriminación, impropia de una democracia, y con una inaceptable soberbia política que se expresa en los términos del Proyecto de Ley de creación de la Región de Los Ríos y en la defensa que han hecho a su favor las autoridades de gobierno y la mayoría parlamentaria. La probidad administrativa impuesta por la ley y que exige equidad, justicia y responsabilidad a todos quienes ejercen cargos de servicio público, ha estado en el límite de su violación en este tema. Queremos que se nos diga en qué forma y fondo atentamos contra los intereses de la creación de una auténtica nueva región y de qué manera estamos distorsionando los intereses regionalistas del país y que, igualmente, han sido sostenidos y reconocidos por Su Excelencia.

Osorno ha sumado muchas postergaciones a través de su historia - incluida su desventajosa división política de sus distritos y circunscripción electoral que esperamos se resuelvan de una vez por todas - y sigue en pie a pesar de las omisiones y olvidos; ahora se le presenta una magnífica oportunidad para reparar postergaciones, al mismo tiempo que legitima y enriquece un débil y artificial proyecto. Pero razones ajenas a los intereses regionalistas e, incluso, ajenas a vuestras proposiciones de avanzar con justicia y equidad en todo el territorio nacional, se ve nueva y claramente amenazado.

No sorprenderá, entonces, que ante tan desalentador panorama, la propia provincia se divida frente a su presente y futuro. Sin embargo, seguimos confiando en que por su intermediación, la racionalidad se imponga y que la participación ciudadana encuentre en su gobierno, un lugar seguro para manifestarse democráticamente y, en lo particular, que se nos permita analizar en profundidad la división de la Región de Los Lagos y la creación de la Región de los Ríos.

Por la Provincia de Osorno, Asamblea Ciudadana de Osorno Capítulo Provincial de Alcaldes y Concejales. OSORNO, 25 DE ABRIL DE 2006».

ALCALDE SAINT-JEAN: "Siendo realista, perfecto, pero aquí estamos ante lo irracional. Cuando este humilde servidor llega a la Cámara y se enfrenta con el Diputado Urresti, Presidente de la Comisión de Gobierno Interior, y me espeta diciendo: a qué vienen ustedes los osominos, si acá en Valdivia no los queremos. ¿Voy a seguir insistiendo en quedarme co Valdivia?, arrastrado no soy, así que perdónenme".

SEÑOR MARIANO GONZÁLEZ: "Gracias señor Alcalde. Quiero recordar a la asamblea que hay muchas caras conocidas, eso demuestra que hace varios meses que este CENPRO que representa a la ciudad de Puerto Montt, viene trabajando junto a la Ilustre Municipalidad de Osorno y a su Concejo. De hecho, en octubre sacó una declaración conjunta que se envió a todos los Senadores y Diputados, en la que estamos definiendo y batallando por descentralizar el país. No por la división de la región, jamás. Pero hoy vemos que estamos con hechos consumados. Dado esto, queremos manifestarles que este CENPRO va a seguir batallando junto a Osorno, para que en Osorno podamos descentralizar el Gobierno Regional interno, vale decir, Impuestos Internos, SERCOTEC, Agricultura, SAG, INDAP, Educación, CONAF, Distrito Electoral, y una Corte de Apelaciones, porque tenemos que descentralizar con lo que nos quedemos. Tienen nuestro apoyo incondicional, hasta siempre".

ALCALDE CESAR NEGRÓN: "Yo he estado aquí escuchando permanentemente desde octubre a Puerto Montt, a Osorno, y creo que en algún momento esta discusión, cuando se planteó el escenario Osorno visualizándose que adhiriéndose a Valdivia podría sacar ventaja, se confundió el discurso. Y a mi comuna, Purrانque, empezó a preocuparle el tema, y Purrانque nace de la división, pero también nace buscando una identidad territorial, y hoy día Purrانque está asociado con comunas del

borde costero. También está unido en una asociación para enfrentar el tema de los residuos sólidos con la comuna de Osorno. También está asociado con la Asociación Cordillera tomando temas concretos. Quiero indicar con eso que hay una parte teórica y muy real del ordenamiento territorial. Pero también existe un ordenamiento político histórico, que a Purrangu lo une a Osorno. Nosotros no queremos la división. Nosotros dijimos desde el comienzo no a la división regional, porque la Décima Región es una región con características diversas y esa es su potencialidad. Hemos dicho que no a la división de la provincia, pero si nos llevan a ese escenario, es indudable que el sector productivo que está ligado a Puerto Montt, a Puerto Varas, a Frutillar, a Fresia, a Los Muermos, no va a querer que tengan que hacer sus trámites a Valdivia. O sea, no es el ordenamiento territorial natural. Yo les digo, la realidad política nos debe llevar a la defensa de la provincia de Osorno. La realidad regional territorial debe llevarnos a la defensa de no dividir la Décima Región. Pero si Valdivia se quiere separar, que se separe, es lástima para el país, porque Valdivia sólo gana lo que Chile pierde. Yo creo que el tema de fondo en la descentralización es una regionalización real, y en eso yo he estado escuchando con mucha atención todos los planteamientos teóricos que deben ser necesarios para un buen análisis, para una buena información de la comunidad, pero en la realidad política hoy día, tenemos que decidimos por la unidad de la provincia, por la unidad de la región. Si alguien se quiere ir, es problema de ellos, a nosotros no nos lleven al planteamiento de la división, porque ahí está claro, no vamos a cambiar 65 kilómetros por 160 kilómetros”.

CONCEJAL JOSÉ LUIS QUEIPUL: “Presidente, voy a tratar de ser muy preciso. Creo que el desafío que tenemos como provincia, es algo que nos obliga a aplicar sólo el corazón, sino que además tenemos como obligación de aplicar aquello que nos diferencia del resto de integrantes del reino animal, que es precisamente la inteligencia y la racionalidad. Por lo tanto, quiero decir que lo importante no es dónde quedamos, sino cómo quedamos. Nos debe interesar luchar porque la provincia de Osorno quede igual que antes, tenemos que quedar mejor. En la discusión se han tratado planteamientos muy interesantes, algunos que tienen que ver con este debate inmediato, y otros que tienen que ver con definiciones estratégicas para lo que es mejor para el desarrollo de la provincia, hay que tomar apuntes, notas, algunas de las intervenciones serán aplicables ahora, en el trabajo que debemos seguir haciendo, porque si hay algo bueno de todo esto, es lo hermoso que significa el que estemos presentes aquí osorninos,

de todas las corrientes políticas, jóvenes y adultos, pensando en Osorno. Eso no es común en los osorninos.

Quiero hacer cuatro propuestas concretas. Primero, ya se ha dicho, quitar la urgencia a este proyecto para promover los debates pertinentes. Ahora, ello pidiendo un plazo específico, porque los valdivianos van a ver que esta petición nuestra es sólo un elemento para dilatar una discusión. Y creo que no es justo por ellos. Pienso que debe haber un plazo, para que nuestra postura aparezca con la seriedad que queremos darle.

En segundo lugar. Creo que es necesario definir acá una instancia que se aboque al estudio serio, profundo, de las propuestas, de las alternativas. Hay que tomar decisiones, pero como se ha dicho aquí, hay que tomar decisiones informadamente, en base a alternativas claras. Es decir, qué pasa en cada caso de conformar cualquiera de las dos regiones. He escuchado la presentación de nuestro amigo del CENPRO de Puerto Montt. Qué pasaría si nos unimos a Valdivia, la Ley y el Ministro del Interior señaló que permite desconcentrar servicios públicos. Pero en qué vamos a quedar para que finalmente nuestra gente podamos decidir, no sólo con emociones sino que con racionalidad. Así que se necesita que la Universidad de Los Lagos con el CENPRO coordinen un trabajo académico y un estudio para poder definir en concreto, las alternativas.

En tercer lugar. Propongo que un equipo negociador político integrado por las autoridades que corresponda a nuestros parlamentarios, alcaldes, pueda efectivamente conversar con el Ministerio del Interior, con los valdivianos, con los amigos de Puerto Montt, para definir las alternativas y la real voluntad de escuchar los anhelos de la provincia de Osorno.

Y en cuarto lugar. Yo creo que no tenemos que tener miedo de escuchar al pueblo, a la gente y a la ciudadanía. Este tema quien tiene que finalmente decidirlo es la ciudadanía a través de un sistema, las municipalidades tienen facultades para implementar plebiscitos, y qué mejor momento que este para llevarlo a cabo”.

SEÑOR TOTTI LALIN: “Quiero hacer un alcance muy breve. Valdivia siempre ha sido caprichoso, con o sin razón lucha y lo hace por sus intereses. Ahora bien, no olviden que Valdivia en la historia nacional dos

veces ha pretendido marginarse de Chile y ser un país independiente. Y en este caso de la presunta división regional, Valdivia ha dispuesto su criterio, ha logrado conquistar al Gobierno, y el Gobierno se ha puesto igual de duro e intransigente. No sé hasta dónde van a llegar, pero me parece que no es muy adecuado.

Ahora bien, nunca señor Alcalde permita usted que se toque siquiera la posibilidad de dividir a Osorno, y el asunto de la circunscripción tiene que solucionarse.

Yo quisiera recordarles que en la encuesta que hizo la Universidad de Los Lagos, el 77% indicó que quiere seguir con la región del Llanquihue. Pero sí hay un tema que duele un poco. Tengo que saludar a los amigos Diputados Hernández y Ojeda, porque fueron los únicos dos que votaron por el no a la división. Y por esas cosas que no llego a entender, los 4 parlamentarios que corresponden a la zona de Llanquihue, dos se abstuvieron, y 2 votaron a favor de la división. Creo que si yo estoy en la provincia de Llanquihue, y se quiere dividir mi región, yo habría votado por el no. Eso duele, y va a costarle votos después.

Creo que aquí se ha creado además un tema artificioso. Mientras se está dilucidando la división o no de la Décima Región, se ha tirado inteligentemente por parte del señor Ministro del Interior, el tema de Osorno, por lo tanto, estamos todos tratando de acompañar a Osorno, y estamos dejando en el carro al resto para que siga corriendo. Y creo que aquí habría que claramente juntar a todos los parlamentarios que correspondan, que voten por el no, porque eso es muy incidente.

Y quisiera recordarles que hablamos como puertomontinos, como integrantes de la provincia de Llanquihue. Y no olviden que Osorno y Puerto Montt siempre han sido un matrimonio, y esperamos que esto siga siendo un proyecto para futuro. Que la simpatía que tenemos permanezca. Vamos a ver como soluciones falencias que evidentemente aquí se tienen”.

ALCALDE JUAN CÁRCAMO: “Gracias señor Alcalde, quiero en primer lugar sumarme a las palabras el CENPRO de Puerto Montt. Lo que quiero es fortalecer tres cosas que se han planteando. Primero, este sistema de regionalización está votado, viene de 1976, y aquí no ha habido un debate serio de evaluación del funcionamiento de la actual regionalización en el

país. Como está botado el traspaso de la salud y la educación a los municipios. Son temas que tienen que salir al debate. Creo que es bueno poder generar una discusión y una autocrítica a lo que estamos haciendo. Segundo, me sumo a las palabras de los colegas Alcaldes, que más que hablar de división regional, hablamos de concentración y descentralización en este país. Porque la verdad cuando alguien dice que más del 50% de las decisiones se toman en la región, es mentira, eso es lo que el Gobierno siempre nos dice, pero al final vienen todos los programas determinados con su asignación presupuestaria, y más aún vienen con mandato a los municipios, y los municipios tenemos que asumir roles sin financiamiento para cumplir las tareas. Entonces, creo que ahí hay otro tema importante que debatir.

Tercero. Creo que los valdivianos tienen su legítima aspiración, pero creo que aquí esta región de Los Lagos, es inmensamente rica y potencial desde el punto de vista económico, turístico, pesca artesanal, agricultura, pequeña agricultura, etc.; y porque aquí ha habido errores, se han elaborado estrategias regionales sin participación ciudadana. Entonces, también yo creo que algunos servicios públicos que hay en Puerto Montt no tienen nada que hacer allá, cuando es Osorno el que debiera tener, cuando ahí también hoy día la aspiración de Chiloé nace como una protesta a la división regional. Cuando está planteando la construcción del puente del Canal de Chacao, así que unir las provincias de Osorno, Llanquihue, Chiloé y Palena, podemos elaborar una gran región, siempre y cuando se le dé participación en su desarrollo. Ya lo decía el Alcalde de Purranque, en esta época de globalización se requiere cada día más unidad, porque individualmente no vamos a tener mayor voz ni mayor poder. Nosotros libremente nos hemos organizado en una asociación del borde costero, y por eso estoy acá, porque tenemos comunas que no tienen caminos, donde hay pescadores artesanales que no tienen todos los elementos para poder explotar sus recursos. Es decir, aquí todavía hay mucho que hacer. Y le quiero decir que nosotros queremos que esta región de Los Lagos se fortalezca, que esta región pueda hablar de un concepto técnico, que es mucho más allá de la división regional, hablemos de unidades territoriales, de cosas comunes. Yo me alegro mucho que seamos capaces de abrir un debate. Yo soy director nacional de la Asociación Chilena de Municipalidades, y quiero invitar a todos los personeros que hoy están aquí, a generar una discusión sobre lo que queremos por provincia. Yo lamento mucho haber votado por Ricardo Lagos, y que producto de una promesa electoral nos tenga hoy día

debatido después que ya se fue, nos deje dividida la región. Lo lamento, porque creo fehacientemente que debió haberlo terminado en su gobierno, y haberlo heredado a la Excelentísima Presidenta Bachelet. Yo como ciudadano me merezco por lo menos el respeto del Presidente Lagos, quien debió haberme preguntado si queríamos dividir la región o no. A nadie se le preguntó, solamente se conversó con los valdivianos. Y en ese sentido, yo creo que la Región de Los Lagos, tiene que fortalecerse especialmente con las provincias de Osorno, Llanquihue, Chiloé y Palena”.

HONORABLE DIPUTADO FIDEL ESPINOZA: "Sólo quiero decirle al señor Alcalde de Maullín, que los gobiernos a veces heredan cosas positivas y cosas negativas. Y lo segundo, decirle al Alcalde Cárcamo que fue muy bonito su discurso, pero el Diputado que él ayudó a sacar fue uno e los que votó la división regional, el Diputado Vallespín fue uno de los más férreos en el proyecto de la división regional”.

ALCALDE SAINT-JEAN: "Hemos escuchado intervenciones de toda índole, y vamos a ofrecer la palabra por último a don Omar Alvarado, Alcalde de San Pablo”.

ALCALDE OMAR ALVARADO: “La verdad es que todos los candidatos a la presidencia de la República tenían un compromiso con Valdivia, tanto la Doctora Bachelet, como el señor Lavín, y el señor Piñera.

Pero también quiero decirles que tenemos que reconocer el trabajo realizado por la Universidad de Los Lagos. Tenemos que reconocer el trabajo realizado por la Asamblea Ciudadana, porque muchas veces se critica lo que se ha estado haciendo en forma desinteresada por la comuna y la provincia. Y me alegro que mi colega Carlos Mancilla diga que los Alcaldes recién nos estamos preocupando. Y yo le digo no colega, desde hace algunos años atrás hemos estado trabajando el tema de la división regional en conjunto con la Universidad de Los Lagos. No olvidemos colega, que usted fue Consejero Regional por doce años, y yo le pregunto a usted, y ahora al resto de los Consejeros Regionales acá, cuántas veces se la jugaron por los recursos del FNDR, cuando siempre Osorno estuvo en desmedro de las provincias de la Décima Región. Porque hay que decirlo. Y me alegro que el actual Intendente diga que se la va a jugar para que este nivel de recursos asignado suba.

Hay que reconocer el trabajo de nuestros parlamentarios. Pero también reconocer el trabajo del Diputado Recondo y del Diputado Espinoza, que también pusieron lo suyo. Y les digo que claro que nos molesta que nos vengan a imponer las cosas, y se nos diga que Valdivia va a ser Región con las provincias de Ranco, Río Bueno y La Unión. Ahora lo que tenemos que decir es solamente a dónde vamos a quedar nosotros. Pero quiero decirles que este matrimonio con Valdivia no va a funcionar. Yo estuve en Valparaíso, y he escuchado como estos señores en forma prepotente trataban mal a la gente de Osorno. ¡Pero por Dios!, nosotros tenemos derecho a tomar nuestras propias decisiones. Y yo creo que la mejor decisión, si logramos un acuerdo con Puerto Montt, es quedarnos con Puerto Montt, y para eso tenemos que conversarlo.

Y que bueno que están nuestros parlamentarios acá. Porque hace unos días atrás se dijo que se va a empezar a discutir el tema de la ficha CAS II. ¡Y por Dios que es importante!. Y le pregunto a la Ministra de MIDEPLAN si han conversado con la Asociación Chilena de Municipalidades, que los problemas de la gente humilde llegan a los municipios, y me encantaría poder conversar con los parlamentarios, y decirles que sabemos que tenemos que mejorar la ficha CAS II, porque esta es una ficha CAS II que está obsoleta y funcionando hace veinte o treinta años atrás. Ahora a la gente se le exige cuarto medio, y automáticamente la ficha CAS II aumenta el puntaje. Esos son temas que debemos conversar con nuestros parlamentarios, porque el problema social legal a cada una de las municipalidades de este país.

Pero este tema de la división regional debemos seguir unidos, porque creo que con Puerto Montt marcharán mucho mejor las cosas, y podremos conseguir la descentralización que tanto necesitamos”.

ALCALDE SAINT-JEAN: "Me gustó lo que dijo don César Negrón, que lo que Valdivia gana Chile lo pierde, porque aquí algunos colegas Alcaldes o parlamentarios, no saben de dónde sale esta plata que va a financiar esta nueva Región. Un 10% del F.C.M., o sea, menos plata par alas comunas pobres de Chile.

Y además, creo que uno por dignidad no puede estar donde no sienta afectos. Y en la vida no sólo es la parte económica. Ahora,

si yo puedo conjugar ambas cosas, miel sobre hojuelas. Pero sin corazón ni sentimientos, no puedo estar donde no me sienta acogido.

Creo que la agenda para el desarrollo de Osorno tiene que seguir, y debemos insistir en ello, para que el día de mañana creemos nuestro propio futuro. Por qué no. Pero hoy día, a mi juicio lo mejor es quedarnos con la provincia de Llanquihue. Dándole sí modificaciones y cariños hacia Osorno.

Y lo otro, es que nos juntaremos con los parlamentarios al término de esta reunión para ver la necesidad de quitarle la urgencia a este proyecto, y que sea escuchado Osorno.

Y lo último, somos siete comunas, integrantes de la provincia de Osorno, y no vamos a permitir separarnos jamás. He dicho”.

No habiendo más materias que tratar, el señor Alcalde levanta la sesión a las 12.30 hrs.

Asistieron además del señor Alcalde, Secretario del Concejo, invitados especiales, Parlamentarios, Concejales y Alcaldes de la provincia de Osorno y Llanquihue, y funcionarios municipales, los siguientes Concejales electos que firman a continuación

1. ORLANDO MELLA TORRES

2. EMETERIO CARRILLO TORRES

3. VICTOR HUGO BRAVO CHOMALÍ

4. MARTHA HENKES NIELSEN
5. JOSÉ LUIS MUÑOZ URIBE
6. JULIÁN GOÑI MELÍAS
7. ALEXIS CASANOVA CÁRDENAS
8. CARLOS GALLARDO PÉREZ

**MAURICIO SAINT-JEAN ASTUDILLO
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO OSORNO**

**YAMIL JANNA UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO OSORNO**